



**RESUMEN DE MEDIOS
11 DE JULIO 2017**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



De izquierda a derecha, José Manuel Ríos Corbacho, Miguel Polaino-Orts, Fátima Báñez, Alfonso Castro, Alfonso Navarrete Prida, Miguel Polaino Navarrete, Carlos Pérez del Valle y Javier Sánchez Vera JOSÉ MONTIEL

Tesis doctoral del ministro de Trabajo de México en la Hispalense

► La defendió ayer en Derecho dirigida por el catedrático Miguel Polaino Navarrete

AMALIA FLÉRIDA
 SEVILLA

El Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla fue escenario ayer del acto de lectura y defensa de la tesis doctoral del actual secretario (equivalente a ministro en España) de Trabajo y Previsión Social del Gobierno mexicano, Jesús Alfonso Navarrete Prida.

La tesis versó sobre la problemática de la «Trata de seres humanos. Un estudio comparado desde la visión mexicana» y ha sido dirigida por el catedrático emérito de la Universidad de Sevilla Miguel Polaino Navarrete.

El prestigioso penalista y querido profesor ponderó «la intensa relación que siempre ha existido entre la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Penal con Hispanoamérica, que ha culminado en la exitosa elaboración de trabajos de investigación por parte de relevantes juristas de países hispanoamericanos», de entre los que «el caso del ministro Navarrete Prida es un ejemplo notorio, pero no el único». Asimismo, Polaino se congratuló de que la actual dirección del departamento haya proseguido con el mantenimiento de esa vinculación académica latinoamericana y abogó por «tender puentes y acercar caminos».

Navarrete Prida, por su parte, mostró «su satisfacción por haber podido llevar su trabajo a buen puerto, y por poder doctorarse en una Facultad de

Derecho de renombre universal como es la de Sevilla, y bajo la dirección de un penalista tan querido como admirado en México». El tribunal que juzgó la tesis estuvo presidido por el decano de la Facultad, Alfonso Castro, y compuesto por el rector de la Universidad Abat Oliba de Barcelona, Carlos Pérez del Valle; y los profesores Javier Sánchez-Vera (de la Complutense de Madrid), José Manuel Ríos Corbacho (de Cádiz) y Miguel Polaino-Orts (de Sevilla).

Los quinientos años

Castro subrayó «la relevancia de actos como éste, que mucho habla del prestigio de la Facultad y de sus docentes, y de su proyección internacional», y todo ello «en puertas del Quinto Centenario que la Facultad de Derecho celebrará en 2018» y que se conmemorará con la organización de numerosos actos académicos.

El ministro anunció que el presiden-

te mexicano, Enrique Peña Nieto, remitirá un mensaje de felicitación a la Facultad de Derecho de la Hispalense, que a su vez lo invitará para que la visite con ocasión de los actos del centenario.

Por su parte, Miguel Polaino-Orts puso de manifiesto «la íntima relación entre Sevilla y México, a través de uno de los grandes poetas del siglo: Luis Cernuda, que fue alumno de la Facultad de Derecho de Sevilla y que se exilió a México, donde vivió su última década en el barrio de Coyoacán, siendo enterrado en el Panteón Jardín de la capital». Además, resaltó los aportes «victimológicos, criminológicos y político-criminales de la investigación que se defiende en nuestra Facultad».

Al acto asistieron numerosas autoridades académicas y políticas, entre ellas, la ministra española de Trabajo, Fátima Báñez. La tesis fue valorada con la máxima calificación de sobresaliente cum laude.



17 UNIVERSIDAD

Ministro 'Cum laude'

- El titular de Trabajo de México lee su tesis doctoral en la Facultad de Derecho de Sevilla



CALLE RIOJA



FRANCISCO CORREAL

fcorreal@diariodesevilla.es

Tribunal. Jesús Alfonso Navarrete, alto cargo del Gobierno de México, viajó a Sevilla para leer su tesis doctoral sobre trata de seres humanos, que obtuvo el sobresaliente cum laude

La realidad y el deseo en un vuelo de México a Sevilla



Jesús Alfonso Navarrete, en el centro con la ministra Fátima Báñez, junto a familiares, miembros del tribunal y el director de la tesis, Miguel Polaino. FOTOS: BELÉN VARGAS

JESÚS Alfonso Navarrete Prida (Ciudad de México, 1963) nació en la capital mexicana tres semanas antes de que allí muriera el poeta sevillano Luis Cernuda. Este abogado y político viajó con su familia hasta Sevilla para exponer su particular interpretación de la realidad y el deseo, entre los millones de personas que sufren la trata de seres humanos en sus variantes—esclavitud, servidumbre, mendicidad—y las respuestas que a esa lacerante situación da el Derecho.

Trata de seres humanos. Un estudio comparado desde la visión mexicana es el título de la tesis doctoral que ayer leyó Jesús Alfonso Navarrete en el Aula de Grados de la Facultad de Derecho con la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. Se la dirigió el catedrático emérito de Derecho Penal Miguel Polaino Navarrete, que ayer celebró el éxito de su pupilo y su propio cumpleaños, con un tribunal formado por Alfonso Castro, decano de la Facultad de Derecho, Carlos Pérez del Valle, rector de la Universidad Abat Oliba de Barcelona, Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles, catedrático de Derecho Penal, José Manuel Ríos Cor-

bacho, de la Universidad de Cádiz, pionero del Derecho Penal en el Deporte, y Miguel Polaino-Orts, que actuó como vocal y empezó su defensa de la tesis recordando los puentes entre ambos países, especialmente a partir de exiliados como Luis Cernuda, “el más inteligente de los poetas del 27”, alumno de esta Facultad de Derecho que en 2018 celebrará sus quinientos años de historia.

El doctor Navarrete volará a México con esa nueva condición obtenida en la Universidad de Sevilla; fue Procurador General del Estado de México y el presidente Peña Nieto lo nombró en 2012 Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno mexicano. Eso explicó la presencia en la lectura de la tesis de su homónima Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. “Está aquí puritito México”, comentó Francisco Baena Bocanegra, que pertenece a cinco academias latinoamericanas de ámbito jurídico, incluida la mexicana.

Aunque el doctorando recordó la cita de Bertrand Russell, “hay tres tipos de mentiras: las mentiritas, las mentirotas y las estadísticas”, estas últimas son demolidoras. El doctor Navarrete señaló que el tráfico de personas, ba-

luarte de “delincuencia organizada transnacional y criminalidad doméstica”, genera unos ingresos de 1,3 billones de dólares al año, el segundo negocio más lucrativo después del narcotráfico o el tercero según otros cálculos superado por el tráfico de armas. Con los vasos comunicantes entre las tres áreas delictivas.

Más estadísticas. De las tres mil millones de personas que forman la población activa del mundo, una mayoría, en torno a los 1.800 millones, ejercen un trabajo “informal de altos niveles de vulnerabilidad”. El siglo XX introdujo la delincuencia transnacional, la versión más páfida de la globalización, y los fenómenos migratorios a partir de la caída del bloque comunista.

En la tesis doctoral compara entre los sistemas penales de España y México, su adaptación al Protocolo de Palermo, con conceptos novedosos como el derecho a la verdad, que le dio mucha carga poética a los miembros del tribunal, el Estatuto de la víctima

Jesús A. Navarrete
 Abogado mexicano

1.800 millones de personas ejercen trabajos con alto índice de vulnerabilidad”



El mexicano Jesús Alfonso Navarrete, en la lectura de su tesis doctoral.

Fátima Báñez, ministra de Empleo, estuvo en la lectura de la tesis de su colega mexicano

La trata de personas es el segundo negocio más lucrativo después del narcotráfico

o el derecho penal del enemigo, aporte del jurista alemán Günter Jakobs al que trajo en una ocasión a Sevilla Baena Bocanegra.

En esta *Sed de mal*, con el título de la novela que Orson Welles rodó en Tijuana, México, repasó los trabajos forzados, la explotación sexual, la extracción de órganos corporales o la celebración de matrimonios forzados. Con prácticas delictivas como el secuestro, promesas falsas, falsificación de documentos, corrupción, delitos en materia migratoria u operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los miembros del tribunal justificaron la más alta calificación obtenida por el secretario del Trabajo y Previsión Social de México. Miguel Polaino-Orts, junto a los parabienses, le sugirió que lo enriquezca con el concepto de persona “de Hegel para acá” y el que Kant incluye en su obra *Metafísica de las costumbres*, donde denuncia la degradación de la persona “de sujeto a cosa”.

Ríos Corbacho aplaude que el doctorando “se pone delante del toro en las conclusiones y en las propuestas”. Este profesor es más futbolero que taurino y dice gráficamente “que ha cogido el balón y se va a tirar el penalti”.



Alfonso Navarrete
Ministro de México



▲ El secretario de Trabajo y Previsión Social en el Gobierno de México, Alfonso Navarrete Prida, defendió ayer su tesis doctoral en **la Facultad de Derecho de la Hispalense** con presencia de su homóloga española, Fátima Báñez. El ministro obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude

INVESTIGACIÓN

Un sistema para medir la duración de un recorrido a pie en el medio rural

- El nuevo método ofrece un resultado más cercano a las mediciones hechas por caminantes aficionados que las estimaciones que proporcionan los sistemas de cálculo más utilizados



Investigan un sistema para comprobar cuánto dura un recorrido a pie por parajes rurales.

10 Julio, 2017 - 02:00h

Investigadores del departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la **Universidad de Sevilla** han desarrollado un nuevo sistema para medir el tiempo que se tarda en realizar un sendero en el medio rural. **Se trata de un algoritmo que toma en cuenta la longitud y la pendiente como variables principales a la hora de establecer la duración de un recorrido a pie.** Después de haber aplicado su herramienta en rutas de toda España, aseguran que su fórmula se aproxima a las posibilidades de un senderista de perfil medio más que los otros sistemas de cálculo utilizados hasta ahora.

Los autores habían detectado la necesidad de un sistema más preciso que los existentes actualmente debido al aumento del número de personas que practican el senderismo en los últimos años. Sin embargo, adelantan que **su nueva herramienta puede tener utilidades más allá de las actividades recreativas.**

Hasta la fecha se consideraban varios métodos como los más habituales en el cálculo de distancias y tiempos. El primero fue creado por el montañero escocés William W. Naismith a finales del siglo XIX y posteriormente refinado por Langmuir. Otra aportación importante es el sistema de Tabler, surgido a finales del siglo XX. Y la última aportación destacada es el sistema MIDE, de la Federación Española de Montañeros de Montaña y Escalada.

Para comprobar la eficacia de su herramienta, **los investigadores de la Universidad de Sevilla han comparado los resultados obtenidos por ella y por los tres sistemas mencionados anteriormente en 21 senderos homologados de toda España.**

Basándose en los datos que los internautas han subido al portal colaborativo de rutas **Wikiloc**, los investigadores han certificado que sus estimaciones se aproximan más a las mediciones reales de senderistas que las aportadas por los demás sistemas o los datos proporcionados por las instituciones públicas responsables de la gestión de las rutas analizadas.

Los 21 senderos utilizados han sido elegidos después de aplicar una serie de criterios como detectar los que han sido más recorridos, con un mínimo de diez usuarios, y que además tienen registrada su duración. Entre los distintos tiempos existentes, eliminaron los que presentaban una mayor diferencia por rapidez o por lentitud. De esta forma **han pretendido obtener el perfil de senderista medio y descartar a aquellos cuyas condiciones físicas, por exceso o por defecto, se alejan demasiado del promedio.**

Si se compara con las mediciones de usuarios que han realizado el camino, **los investigadores de la US han obtenido el mejor resultado frente a los sistemas Naismith, Tobler y MIDE en el 40% de los casos** (el MIDE y Naismith-Langmuir alcanzan el 23%), **además de conseguir un mejor promedio de la duración en relación con la longitud.** Sin embargo, destacan que la realidad es tan variada que es complejo evitar diferencias entre los tiempos calculados y los reales, y por eso han medido las diferencias entre ambos. El error obtenido oscila normalmente entre los 1,8 y los 2,3 minutos por kilómetro.

Los investigadores plantean que su nuevo algoritmo **puede ser una herramienta útil para el uso de las entidades responsables de estos caminos**, que podrán estimar de forma más acertada la duración de sus rutas, informar con mayor precisión a sus usuarios y detectar las necesidades de infraestructuras que puede tener cada recorrido en función de su duración, tales como puntos de descanso, sombra y fuentes para repostar agua.

El nuevo algoritmo **permite también obtener una estimación de la duración de un recorrido a pie que no se haya realizado antes.** Para ello, bastará únicamente con digitalizarlo, marcando sobre un mapa en un ordenador por dónde transcurre. Asimismo, **se puede aplicar también al análisis de redes y mostrará el camino más rápido entre todos los existentes en una zona**, pudiendo ser diferente a la ida o a la vuelta. En la actualidad, **los autores están trabajando en una aplicación web que permita a cualquier usuario la estimación del tiempo de un recorrido que se proponga realizar.**

Además, el mismo sistema que en este estudio se ha aplicado al ocio se puede enfocar al ámbito de las emergencias. Así, **en caso de incendios en zonas naturales, es posible determinar por ejemplo en cuánto tiempo es viable evacuar una zona.** Los mismos principios, junto con el análisis de redes, pueden aplicarse a resoluciones y mejoras de problemas de movilidad y accesibilidad en ámbitos urbanos.

Ads by 

Descubre el DS 4 con
Pack Desire por
149€/mes en 47 cuotas
DS 4

1992 viviendas bajan
de precio, encuentra la
tuya aquí
HASTA 60% DE DESCUENTO

Llévate un ŠKODA muy
equipado por mucho
menos ¡y vive más
experiencias!
15DÍAS MÁXIMOS ŠKODA



Idean un sistema para medir un recorrido a pie en el medio rural

SENDERISMO. Investigadores del departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla han desarrollado un nuevo sistema para medir el tiempo que se tarda en realizar un sendero en el medio rural. Se trata de un algoritmo que toma en cuenta la longitud y la pendiente como variables principales a la hora de establecer la duración de un recorrido a pie. Su hallazgo se ha publicado en *Journal of Geography*.



menú

Radio Sevilla

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Éxito de participación en la convocatoria de los premios Losada Villasante

En esta quinta edición se han presentado sesenta y ocho solicitudes en las tres modalidades de este premio que cada año convoca Radio Sevilla



Cadena SER

Uso de cookies

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle publicidad personalizada a través del análisis de su navegación. Si continúa navegando acepta su uso. [Más información y política de cookies.](#)

Es la V Edición de este premio de investigación que cada año convoca Radio Sevilla **con la colaboración del Ayuntamiento de Carmona y la Universidad de Sevilla** para **apoyar a jóvenes investigadores** que desarrollen su labor en Andalucía.

Este año se han presentado **más trabajos que en ediciones anteriores**. Sesenta y ocho solicitudes entre las tres modalidades: la de Investigación Científica en Andalucía, Investigación en el Ámbito Agroalimentario y a la Excelencia en la Investigación en Innovación.

Manuel Losada Villasante, primer científico andaluz en obtener el Premio Príncipe de Asturias y uno de los más prestigiosos investigadores andaluces, es el **presidente de honor de los diferentes jurados**, compuestos por destacadas personalidades del ámbito académico, económico, periodístico y social de nuestra comunidad autónoma. Con esta iniciativa, **Radio Sevilla pretende ensalzar la figura de uno de los mejores investigadores andaluces de la historia** y, al tiempo, **apostar decididamente por la investigación como verdadero motor de desarrollo** para el crecimiento económico en Andalucía

Comentarios

i+d

Universidad Sevilla

+

LO MÁS VISTO

Muere Paquita Rico en Sevilla



Recreación del edificio de la antigua comisaría de la Gavidia y su entorno según el proyecto de Entre Adoquines. / El Correo

El apunte

LA SOLUCIÓN DEBE LLEGAR EN MENOS DE DOS AÑOS

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, se ha propuesto solucionar el futuro del inmueble que ocupó la antigua comisaría de la Gavidia antes de que finalice su mandato. Es decir: en dos años como mucho. «Tenemos que tomar una decisión sobre el uso definitivo del inmueble, hacer una modificación urbanística ligada a ese uso que la corporación decida y, de manera inmediata, dar la posibilidad de estudiar la viabilidad económica de esos proyectos y que el pleno del Ayuntamiento pueda decidir en los próximos meses su uso final, de manera paralela a la gestión con el Ministerio y a la publicación que falta por parte de la Junta de la calificación», resumió Espadas, quien destacó que «la ciudad se merece, de una vez por todas, que se solucione la situación».

Emprendimiento para la Gavidia

El colectivo Entre Adoquines acomete la búsqueda de financiación para su proyecto para la antigua comisaría, que incluye un espacio sociocultural y una zona lúdica, y que detalla planta por planta

Francisco García Paños SEVILLA

► Si hace tres días, el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, demandaba proyectos para el edificio de la antigua comisaría de la Gavidia, el colectivo de arquitectos Entre Adoquines ha detallado su propuesta. Su base: la creación «de un centro de investigación y emprendimiento junto a un espacio sociocultural y una zona lúdica que aprovecharía las magníficas vistas de las que dispone la azotea del edificio».

No es la única propuesta. El propio Espadas afirmó que han llegado al Ayuntamiento iniciativas empresariales interesadas en poner un hotel o relacionadas con equipamientos socio-deportivos, culturales o con usos de coworking, entre otros, además de una que vincula la acción de la Gavidia con una inversión de rehabilitación en San Hermenegildo. El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento, Javier Millán, valoró esta diversidad como «una confesión pública de que no tiene proyecto alguno para la ciudad».

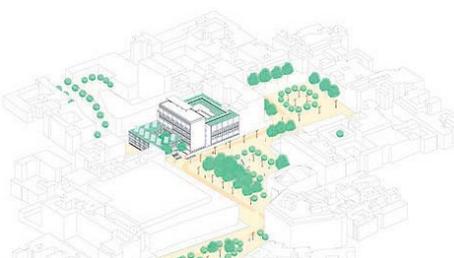
El colectivo Entre Adoquines, que realizó un *workshop* sobre el tema ya en diciembre del año pasado, aclara que la mayor parte del inmueble se dedicaría en su propuesta al

«centro de investigación y emprendimiento». Se ubicaría alrededor del patio de acceso al garaje y estaría gestionado por el Ayuntamiento y las universidades públicas de la Ciudad: **la de Sevilla y la Pablo de Olavide**, que han apoyado el proyecto por escrito.

Entre Adoquines apuesta por la llegada de empresas jóvenes asociadas precisamente a las universidades, «tanto de diseño, fabricación digital, bellas artes, investigación como de ingeniería, comunicación, etcétera; y que entre ellas surjan sinergias y puedan crear proyectos conjuntos».

El espacio ocuparía un área de más de 1.500 metros cuadrados, y funcionaría como «un espacio polivalente y mixto -situado en la planta baja- que pueda cubrir las necesidades de un entorno que se encuentra saturado de comercio y restauración», en palabras del colectivo. Y por aquí se explican buena parte de las diferencias con otros de los proyectos de los que habla Espadas. «Se trataría de un espacio polivalente para la ciudad en una ubicación inigualable», resume Entre Adoquines.

En la azotea superior, el proyecto incluye crear un «espacio-mirador y disfrutar del



Distribución de los espacios de cada planta del inmueble y su inserción en el entorno que plantea el colectivo Entre Adoquines. / El Correo

Skyline del Centro histórico, bar incluido. En la última planta del edificio se ubicaría un bar-restaurante. «Estos espacios lúdicos entran dentro del 20 por ciento destinado a uso lucrativo del edificio», aclaran.

Además, la rehabilitación del edificio, necesariamente respetuosa con numerosos aspectos del edificio por su calificación de BIC, «llevaría a cabo un cambio de sentido del edificio y del sistema de rehabilitación de esta ciudad». El proyecto pretende que el edificio consuma lo menos posible. ¿Cómo? Con una mejora en los aislamientos, en la protección solar, en la eliminación de puentes térmicos y la introducción de sistemas de refrigeración mediante geotermia. Además, mediante captadores solares, conseguiría que el edificio fuera autosuficiente energéticamente «y produjera una excedencia que pueda pasar al entorno».

Entre Adoquines explica en su página de Facebook que están en fase de captación de financiación, de apoyo económico para su proyecto. Justo lo que demandó el alcalde, que pidió para las propuestas «un estudio de viabilidad económica y un plan de financiación, porque no estamos en el punto de las ideas recurrentes sin más». ■

TURISMO



Un grupo de turistas británicos en Benalmádena.

Londres planea frenar las falsas denuncias de turistas británicos

● El Gobierno estudia limitar los costes judiciales y las indemnizaciones ● May pretende acabar con las lagunas legales

EP LONDRES

El Gobierno británico estudia poner límites a los costes legales que las compañías tendrían que afrontar si van a juicio ante las denuncias fraudulentas, mediante un proyecto de ley que modificaría la legislación existente, para poner

freno al aluvión de denuncias falsas por intoxicación alimentaria por parte de turistas británicos en sus viajes a España aprovechando la falta de requisitos a la hora de presentar estas denuncias.

A finales del mes de junio el Gobierno de España reclamó al Reino Unido un cambio legislativo que

exigiera “pruebas más concluyentes” a la hora de realizar reclamaciones para acabar con las falsas denuncias por intoxicaciones alimentarias entre los turistas británicos que visitan España.

Según la legislación británica, los turistas de Reino Unido pueden realizar las reclamaciones fuera de su país hasta tres años después de haber abandonado la región donde pasaron sus vacaciones.

El Ejecutivo de Theresa May prepara un proyecto de ley para limitar dichos costes con el objetivo de que las compañías no rechacen de

antemano acudir a los tribunales y frenar así las falsas reclamaciones, según recoge el medio británico *Daily Mail*.

Como primera medida, se quiere acabar con la laguna legal que permite a los turistas británicos reclamar tras tres años de haber visitado su destino. “La solución comienza con el cierre de esta laguna legal para que los operadores turísticos sepan que pueden defenderse contra los estafadores sin tener que pagar grandes costes”, ha afirmado la primera ministra.

Las reclamaciones falsas de los turistas británicos por intoxicaciones alimentarias sufridas durante sus vacaciones en Canarias se han multiplicado un 1.400% en tan solo un año y han provocado que algunos hoteles hayan tenido que desembolsar hasta 500.000 euros para hacer frente a unas denuncias, lo que puede ser una lacra para el sector turístico no sólo de España, sino también de otros destinos europeos como Italia, Grecia o Portugal.

El fraude de las reclamaciones falsas ha empezado a repercutir en los precios de los paquetes turísticos a España en el mercado británico, aumentando los precios para que los hoteleros puedan así afrontar posibles demandas por intoxicación a posteriori que pueden resultar siendo falsas. La primera ministra británica, Theresa May, ha dicho que planea limitar la cantidad de costes legales que tienen que hacer frente las compañías, intentando así que los precios para los turistas británicos no aumenten. “Los turistas respetuosos con la ley no deberían tener que pagar más por sus ya duramente ganadas vacaciones de verano debido a las reclamaciones de enfermedad falsas que aumentan injustamente los precios”, dijo May, quien aseguró que “las sentencias de prisión duras ya están en vigor para cualquier persona declarada culpable de hacer una reclamación fraudulenta”.

El 70% de los ‘millennials’ ya habían viajado al extranjero a los 12 años

EP MADRID

El 70% de los *millennials* españoles ya habían viajado al extranjero a los doce años, frente a un 18% en el caso de la generación del *Baby Boom*, según se desprende del informe Generaciones Viajeras de eDreams en el que se comparan los modelos turísticos de estos dos tipos de generaciones.

El estudio, realizado con encuestas a más de 13.000 consumidores de diferentes generaciones en España, Francia, Italia, Alemania, el Reino Unido, Estados Unidos, Suecia y Portugal, revela cómo han aumentado y mejorado de forma progresiva las posibilidades de viajar para los españoles si se compara la generación conocida como *millennials*, de entre 18 y 29 años, y los viajeros mayores de 50 años procedentes del denominado *Baby Boom*.

Hoy en día el primer viaje a un destino internacional se produce a una edad más temprana que hace diez años. Así, mientras el 49% de los *millennials* ya había visitado el extranjero con cinco años, tan solo el 18% de los mayores de 50 años había cruzado las fronteras nacionales con esa misma edad. Los datos muestran que alrededor del 70% de los hijos de padres *millennials* ya había pisado suelo internacional alguna vez, frente a un 45% en el caso de los hijos de los llamados *baby boomers*.

Sevilla acoge un congreso mundial de profesionales de psicología del deporte

El consejero Francisco Javier Fernández inauguró ayer el acto, con 1.100 asistentes de 66 países

R. E. SEVILLA

El consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, asistió ayer en Sevilla a la inauguración de la 14ª edición del Congreso Mundial ISSP de Psicología del Deporte, un evento que se celebra en la capital hispalense hasta el próximo 14 de julio, y subrayó la consolidación del papel de esta disciplina

en el ámbito profesional e investigador por su importancia sobre el rendimiento deportivo.

Fernández señaló que la psicología, aplicada a una faceta de la actividad humana como es el deporte, se ha convertido en una disciplina especializada muy importante para cubrir una demanda que proviene del propio sector y de la sociedad en su conjunto, ya que resulta esencial para incrementar el rendimiento de los deportistas y orientar a otras personas de su entorno, como entrenadores, responsables de clubes o árbitros.

En este sentido, el consejero



Un momento de la inauguración.

apuntó que los profesionales de la psicología del deporte representan un valor añadido para la salud de toda la población y resaltó que en el desarrollo de esta actividad profesional en la comunidad ha sido fundamental la labor investigadora y de apoyo que realizan las universidades y otras instituciones de referencia como el Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD).

Fernández, que dio la bienvenida a los asistentes y les deseó que disfrutaran de su estancia, incidió también en que la celebración de esta cita en la capital hispalense respalda la imagen Andalucía como organizadora de grandes eventos y supone una oportunidad por su capacidad para atraer visitantes al destino, ya que reúne a unos 1.100 expertos en la materia procedentes de 66 países.



RNE-1 Andalucía / 13 HORAS. CRONICA DE ANDALUCIA

Más de 1.000 expertos de 50 países se dan cita hoy en Sevilla en el Congreso Mundial de Psicología del Deporte. Durante 5 días analizarán las estrategias de motivación que llevan a deportistas como Nadal, Fernando Alonso, piloto de Honda de Fórmula 1, o Carolina Marín a la élite del deporte mundial. El congreso se celebra en las facultades de Ciencias de la Educación y de Derecho de la Universidad de Sevilla.

ANDALUCÍA.-Fernández destaca el papel de la psicología en el sector deportivo por su importancia sobre el rendimiento

El consejero inaugura el Congreso ISSP, una cita especializada que se celebra hasta al 14 de julio en Sevilla y reúne a expertos internacionales

SEVILLA, 10 Jul. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, ha asistido este lunes en Sevilla a la inauguración de la 14ª edición del **Congreso Mundial ISSP de Psicología del Deporte**, un evento que se celebra en la capital hispalense hasta el próximo 14 de julio, y ha subrayado la consolidación del papel de esta disciplina en el ámbito profesional e investigador por su importancia sobre el rendimiento deportivo.

Fernández, según ha informado la Junta en una nota, ha señalado que la psicología, aplicada a una faceta de la actividad humana como es el deporte, se ha convertido en una disciplina especializada muy importante para cubrir una demanda que proviene del propio sector y de la sociedad en su conjunto, ya que resulta esencial para incrementar el rendimiento de los deportistas y orientar a otras personas de su entorno, como entrenadores, responsables de clubes o árbitros.

En este sentido, el consejero ha apuntado que los profesionales de la psicología del deporte representan un valor añadido para la salud de toda la población y ha resaltado que en el desarrollo de esta actividad profesional en la comunidad ha sido fundamental la labor investigadora y de apoyo que realizan las universidades y otras instituciones de referencia como el Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD).

Francisco Javier Fernández, que ha dado la bienvenida a los asistentes y les ha deseado que disfruten de su estancia, ha incidido también en que la celebración de esta cita en la capital hispalense respalda la imagen Andalucía como organizadora de grandes eventos y supone una oportunidad por su capacidad para atraer visitantes al destino, ya que reúne a unos 1.100 expertos en la materia procedentes de 66 países.

Este encuentro, que se celebra cada cuatro años, está organizado por la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte (ISSP) y ha recorrido trece países diferentes de todo el mundo. En sus dos últimas ediciones, ha tenido como escenario Marruecos (2009) y China (2013). Con la cita de Sevilla, el evento vuelve al continente europeo y a España por segunda vez, tras el celebrado en Madrid en 1973.

PROGRAMA

El Congreso Mundial de 2017 tiene como lema 'Integrando la ciencia y la práctica a través de puentes multiculturales' y se desarrollará a través de un programa de actividades que incluye conferencias magistrales, simposios y talleres, entre otras. El formato del encuentro ofrece la oportunidad para intercambiar experiencias entre los expertos, así como entre los profesores y estudiantes de todo el mundo.

Así, el evento --que cuenta con el respaldo de la Junta, el Ayuntamiento, la Universidad de Sevilla, la

Universidad Pablo de Olavide y diversas federaciones y clubes-- es un gran foro donde se presentarán y discutirán las últimas perspectivas sobre las teorías de la psicología del deporte y sus aplicaciones, así como temas de interés para entrenadores, árbitros, directivos y deportistas.

El acto inaugural del Congreso, donde también se procederá a la renovación de la directiva de la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte, ha contado con la asistencia del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, el presidente de ISSP, Si Gangyan, y el presidente del Congreso ISSP, José Carlos Jaenes.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

VIVIR EN SEVILLA

La ventana

LUIS
CARLOS
PERIS



lcperis@diariodesevilla.es

EN MEMORIA DE UN VIERNES ACONGOJANTE

FESTIVIDAD de San Benito Abad por todo el día y se cumplen veinte años del más inquietante y doloroso viernes que se recuerda. Un viernes que auguraba luto en el corazón y que se convertía en la más tétrica cuenta atrás que vivió un país que pagaba con sangre una Transición modélica. Aquel viernes ya había recibido Moncloa la amenaza imposible de cumplir de una banda que llevaba sembrando el terror desde poco antes de

que muriese Franco. Una banda de delincuentes emboscada en los falsos ropajes del nacionalismo que el orate Sabino Arana le había imbuido a un gran pueblo acongojaba a España. España entera con el corazón encogido porque sabía de qué eran capaces unas alimañas que habían tenido sepultado año y medio a un semejante. Era viernes de julio y el tiempo avanzaba inmisericorde entre unas condiciones imposibles y la hora de caducidad fijada.

Juego de luces y sombras que anuncian **batalla**



MARÍA BUIGUES

Obras que se exponen en el museo ursaonense.

● A unos días de la emisión de la séptima temporada de 'Juego de Tronos', Osuna acoge la muestra 'Los siete dioses de Poniente'

S. V.

Con motivo del estreno de la nueva temporada de *Juego de Tronos*, el 17 de este mes, el Salón de Hielo y Fuego del Museo de Osuna acoge la exposición *Los siete dioses de Poniente*, de la joven artista de tan sólo 15 años María Buigues. La exposición de esta artista autodidacta, procedente de Cartagena, está compuesta por obras realizadas en distintas técnicas, tanto retratos como recreaciones de escenas trascendentes de la serie *Juego de Tronos*.

María Buigues sorprendió a propios y extraños con su talento cuando recientemente estrenó esta exposición en su Cartagena natal. Su pasión por *Juego de Tronos* ha inspirado esta colección de pinturas que permanecerá expuesta en el Salón de Hielo y Fuego del Museo de Osuna hasta el 6 de agosto.

Son 16 los cuadros expuestos en los que la creadora capta la esencia de los personajes retratados con sensibilidad así como



escenas de gran calado en la serie –alguna incluso con cierta apuesta por parte de la artista sobre hechos que podrían estar por venir–. Cuadros muchos de

ellos firmados en persona por los propios actores de la serie, a los que María Buigues consiguió conocer en las diferentes visitas a nuestro país.

Con esta obra, la artista quiere expresar no sólo su faceta pictórica, sino también los valores y reflexiones que albergan dichas escenas. Para ello emplea el juego de luces y sombras como creador de volúmenes y profundidad, a la vez que añade a la acción efectos de dramatismo y tenebrismo. Una cita indispensable en el museo ursaonense tanto para los amantes del arte como para seguidores de *Juego de Tronos*.

María Buigues, nacida en agosto de 2001, muestra interés por el arte desde muy temprana edad. Sus primeros dibujos ya destacaban por la temática que elegía para expresarse, solían ser religiosos y con gran carga emocional en sus trazos. Siempre estaba presente el retrato, la figura humana y la transmisión de sentimientos. Sus grandes referentes en pintura son Leonardo Da Vinci, Miguel Ángel y Caravaggio, lo que le lleva a recrear alguna obra como *La Piedad*.

► **Más** C/ Sevilla, 37. Hasta el 6 de agosto

Acompañarte

bancosabadell.com/acompañarte

Sabadell
Estar donde estás

CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

CONCIERTOS EN LA SALA X

22:30 · C/ JOSÉ DÍAZ, 7 Conciertos de Sean Nicholas Savage y Calvin Love. Anticipada, 8 euros; en taquilla, 10 euros. lasalax.com.

Parque de María Luisa

22:15 Proyección en el cine de verano de *Uno, dos, tres*, dirigida por Billy Wilder. Parte trasera Pabellón Real. Entrada gratuita.

Sala Cero

21:30 Síndrome Clown continúa con su apuesta por *Una de romanos*. C/ Sol, 5.

Parque del Alamillo

22:00 Dentro del ciclo Los Veranillos del Alamillo, Concurso Musical con las actuaciones de Nacho & The Browns, OS y JJ Sprondel. Cortijo del Alamillo.

Muelle de las Delicias

18:00 Exposición en Mude Market de *Mitos de una galaxia lejana*, una muestra con réplicas a tamaño real de piezas emblemáticas de la saga, entre otros atractivos como *storyboards* originales. Abierto hasta la 01:00. Hasta el 16 de julio.

Utrera

22:30 Concierto *Fifty, fifty*, de Sergio de Lope Sexteto, en la Plaza de Gibaxa. A la misma hora, proyección, en el cine de verano del CEIP Rodrigo Caro, de la película *Expediente Warren*, dirigida por James Wan (con invitación hasta completar aforo). Antes, a las 18:30, Fiesta de la Espuma en la Barriada Campoverde.

PLAN PARA HOY

MÚSICA

Jazz en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

Concierto de Aurora Arteaga Quartet. Cuatro músicos –Aurora Arteaga (voz), Jorge Castañeda (piano), Alberto Madrid (contrabajo) y Miguel Benito (batería)– presentan un jazz imaginativo y fresco conectado con la tradición y las emociones. Se encuentran géneros como el *chorinho* o el afroperuano.

► Entrada por pasarela C/ Torneo. 21:30

CINE



Nueva exposición en la Fundación Cajasol

Presentación de la exposición *¿Éramos tan Modernos?!*, una reflexión sobre el concepto de modernidad ligado a 1992.

► C/ Francisco de Bruna, 1. 11:00

TEATRO

'Herederos del Ocaso', en el Cicus

La Compañía Club Caníbal presenta la historia de Juan Alegría, un deportista fracasado. El hombre que se necesita para alcanzar la medalla de oro en los Paralímpicos.

► C/ Madre de Dios, 1. 22:30



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



La Asociación de Geógrafos Españoles premia el trabajo de un joven investigador de la Hispalense

Oliver Gutiérrez, estudiante de Doctorado, analiza el impacto del cambio climático en el pinsapo

C. D.

Oliver Gutiérrez Hernández, estudiante de Doctorado de la Universidad de Sevilla, ha sido galardonado con el premio para jóvenes investigadores de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) por el trabajo *Impacto del cambio climático en la distribución y supervivencia del pinsapo (Serranía de Ronda)*.

Este premio reconoce la mejor contribución en los diferentes campos de conocimiento vinculados a las ciencias geográficas, tiene una dotación económica de 1.500 euros y conlleva la publicación del trabajo ganador en la prestigiosa revista científica *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. El premio lleva el nombre del profesor Jesús García Fernández, el primer presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles, en reconocimiento a su labor y su permanente compromiso con la formación de varias generaciones de jóvenes geógrafos de diferentes universidades españolas,



Oliver Gutiérrez Hernández, estudiante de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

en particular, en la realización de trabajos de campo.

Gutiérrez es estudiante de Doctorado de la Universidad de Sevilla en Geografía, Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la tutoría del profesor Rafael Cámara Artigas y la dirección de Luis V. García, en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología del Consejo Superior de Investigaciones

Científicas. Obtuvo la licenciatura en Geografía por la Universidad de Málaga y, posteriormente, realizó dos másteres en las Universidades de Girona y Córdoba.

El trabajo premiado comenzó con el análisis de la distribución actual del pinsapo en la Serranía de Ronda y su relación con los factores ambientales que controlan la distribución. Gutiérrez desa-

rolló una rigurosa estrategia de muestreo con base estadística y conocimiento experto, abordó un modelo explicativo-causal calibrado con modelos lineales generalizados y compuso un ensamblaje de modelos numéricos basados en algoritmos del campo de la inteligencia artificial.

El estudio pone de manifiesto que la distribución del pinsapo

podría verse “muy alterada”, ya que, como consecuencia del cambio climático, las áreas más favorables se concentran en lugares más elevados y húmedos en las umbrías de las principales elevaciones de la Serranía de Ronda. La investigación de Oliver Gutiérrez alerta también de que este tipo de árbol puede incluso desaparecer “ante un posible escenario de altas emisiones de CO₂ a finales del siglo XXI”. No obstante, el estudio también encontró áreas donde la especie “podría persistir en el futuro si se cumplieran una serie de condiciones en la escala de los microambientes”, aunque no se conoce con certeza si la especie será capaz de adaptarse al ritmo de los nuevos cambios en el momento en el que estos se estén produciendo.

Oliver Gutiérrez comenzó su carrera profesional en 2006 desempeñando diversas funciones como empleado en diferentes empresas públicas y privadas, en el ámbito de la consultoría catastral, urbanística, medioambiental, ingeniería forestal y planificación: agente estadístico, técnico de catastro y geógrafo profesional. Gutiérrez inició su actividad investigadora en 2012, en temas relacionados con la ecología experimental, interacciones planta-suelo, ecofisiología vegetal, biogeografía y modelización de procesos ambientales. Este año completará su cuarto curso en el programa de Doctorado de Geografía de la Universidad de Sevilla y tiene previsto leer la tesis doctoral el último trimestre de 2017.



PALMAS



Oliver Gutiérrez Hernández

Investigador de la Universidad de Sevilla



Este estudiante de Doctorado de la Hispalense

ha recibido el premio para jóvenes investigadores de la Asociación de Geógrafos Españoles por su trabajo sobre el impacto del cambio climático en el pinsapo.



Biomedal crece al 20% y factura más de la mitad en el exterior

► La biotecnológica sevillana ha lanzado al mercado un test doméstico que detecta la ingesta de gluten

E. FREIRE
 SEVILLA

La empresa andaluza Biomedal se consolida como experta mundial en técnicas analíticas para la detección del gluten, la proteína de la harina de los cereales que provoca la enfermedad celíaca. **Esta spinoff nacida en los laboratorios de la Universidad Hispalense** en el año 2000, fundada por tres doctores, ha lanzado



ÁNGEL CEBOLLA

al mercado el primer test de uso doméstico para que los celíacos comprueben si han ingerido gluten. El kit, que ya está en las farmacias y puede adquirirse también a través de la web de Biomedal, detecta la presencia de trazas de gluten a través de muestras de orina y heces. Con una técnica muy similar a la de los test de embarazo, la tira reactiva de GlutenDetec, nombre comercial del producto, ofrece resultados en menos de 15 minutos, según informa la compañía.

Así, si un celíaco sospecha, por ejemplo, que ha tomado un alimento con gluten en un bar puede comprobarlo en su casa sin necesidad de que intervenga ningún profesional. Según estudios recientes, más de la mitad de los enfermos toman gluten alguna vez a la semana de manera consciente o inconsciente, lo cual puede aumentar los riesgos de fracturas óseas, enfermedades autoinmunes e incluso linfomas a largo plazo.

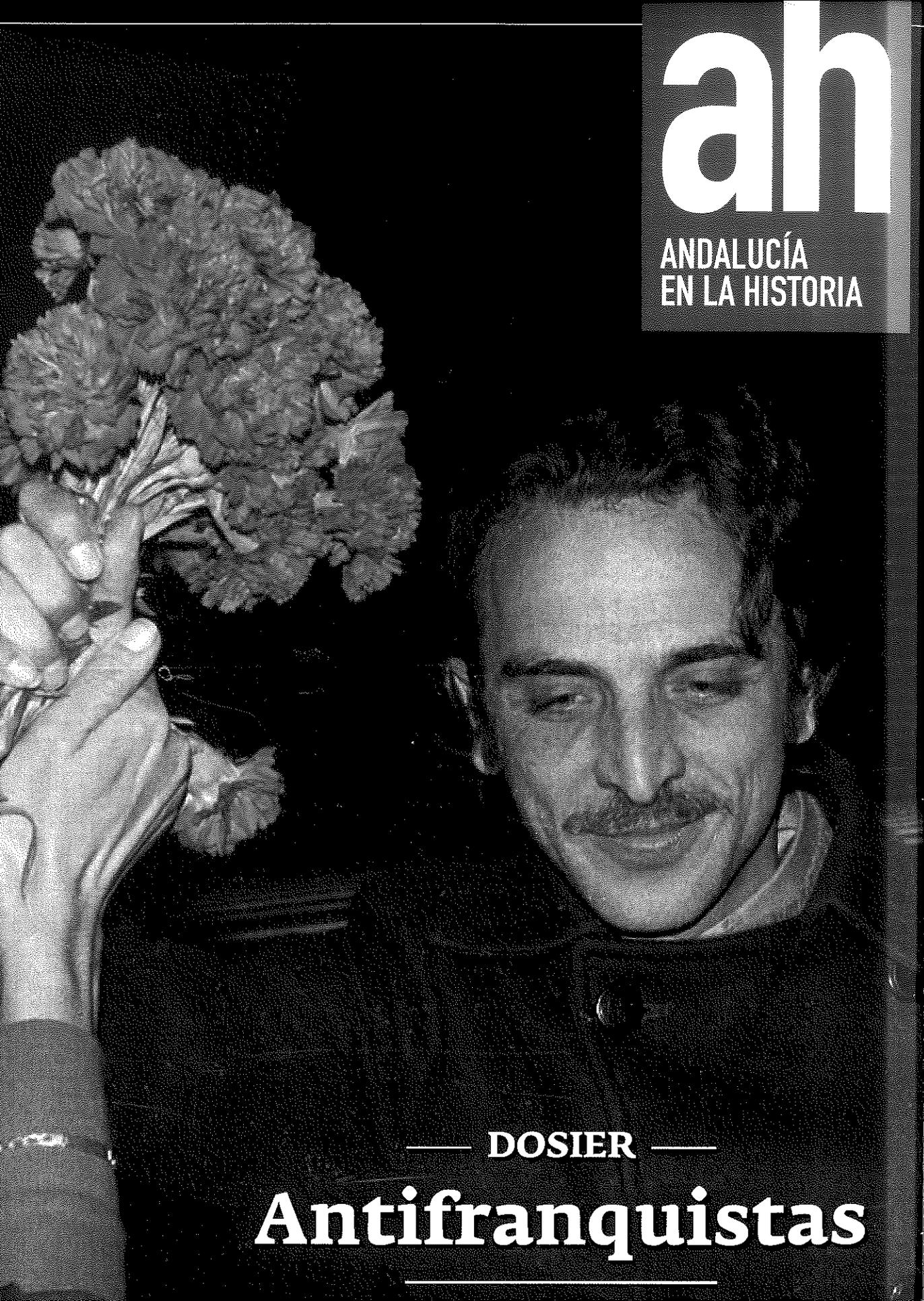
El nuevo producto es resultado de un proyecto de I+D+i de Biomedal en colaboración con investigadores de la Universidad de Sevilla y cofinanciado por Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten de Madrid y el Ministerio de Economía y Competitividad. En el proyecto también han colaborado investigadores del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y el Instituto Hispalense de Pediatría.

Biomedal factura en torno a 2,5 millones de euros tras crecer un 20% en 2016, y espera alcanzar este año este mismo porcentaje. El nuevo lanzamiento dará un nuevo impulso comercial a la biotecnológica sevillana, que ya capta un 55% de su negocio en la exportación. El principal destino de sus ventas es Estados Unidos, donde ha crecido un 43%. Otros mercados destacados son Reino Unido, Austria, Francia, Italia y Polonia, esta última con incrementos del 200%, según informa la compañía dirigida por Ángel Cebolla, principal accionista y uno de los fundadores de Biomedal.

Otros dos investigadores participan de forma minoritaria en el capital de la firma. Por su parte, Francisco León, exvicepresidente de Johnson & Johnson, uno de los máximos especialistas en la enfermedad celíaca, se incorporó hace dos años al proyecto.

Biomedal tiene su sede en el parque Tecnológico Cartuja 93 y laboratorios en Camas y en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Mercados
 EE.UU. es el primer destino de sus ventas, seguido de Reino Unido, Austria, Francia, Italia y Polonia



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

— DOSIER —

Antifranquistas

Eduardo Saborido

1.001 luchas

AH
JULIO
2017
20



Pensar en Eduardo Saborido Galán es pensar en la caída del Comité Central de las clandestinas CCOO en 1972 y el proceso judicial conocido como “el 1.001”, pero el sentido del escrito que inicio consiste, sobre todo, en mostrar su trayectoria de compromiso total, vital: 1.001 luchas por los derechos y libertades que los españoles no tenían; antes de la caída de Pozuelo y también después, en lo que fue un compromiso menos épico, pero sustancial para entender en qué consistió la transición realmente.

ENCARNACIÓN LEMUS LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Una apretada ficha biográfica del Archivo Histórico de las CCOO de Andalucía indica de Saborido que: “Más adelante [de junio de 1976], es vuelto a detener por décima vez (junto a Manuel Benítez Rufo, Isidoro Moreno y Ángel M. López) tras la presentación de la Junta Democrática en una asamblea de estudiantes y profesores celebrada en **la Universidad de Sevilla**”.

Fue esta su última detención y la indefinición de la fecha me movió a intentar precisar mejor aquel momento que cerraba una larga cadena: “En la mañana de ayer fueron detenidos varios miembros de Coordinación Democrática de Andalucía (CDA), por su participación, al parecer, en un acto de divulgación del *Documento de Valencia*, que tuvo efecto en la tarde del pasado día 5 en la **facultad de Derecho**, sin la autorización del decano. Los detenidos son Manuel Benítez y Eduardo Saborido, dirigentes del PCE; el **profesor Isidoro Moreno**, representante del Partido del Trabajo de España; el dirigente local del PSOE, **José Luis López**, y Juan Vera, representante de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. La dirigente del Movimiento Comunista, María Dolores Descalzo [Reymundo], no fue encontrada en su domicilio por la policía; en idéntica circunstancia se encuentra el miembro del comité ejecutivo del PC, José Benítez” (*El País*, 9 noviembre 1976).

Aparte de apuntar cómo el texto escrito completa ligeramente la ficha recopilada desde una entrevista oral, llamo la atención sobre dos aspectos: el número diez y lo que ello significa, y la continuidad de la actividad política posterior a 1977, lograda a la legalización del PCE y la libertad sindical.

En 1957 Saborido ingresó en La Hispano Aviación, S.A. Él lo recuerda con orgullo y como una gran oportunidad en su vida, porque era una gran empresa, con “prestigio”, que ofrecía un salario decente y “muchas posibilidades para aprender” y cuando se refiere a ese aprendizaje, alude tanto a un oficio como a comprender la realidad política de España y las condiciones que rodeaban al mundo del trabajo. Ahí comenzó un camino que en pocos años le fue conduciendo al Partido Comunista: “(...) el que me dio la entrada en el partido, en una tarde lluviosa de invierno, a la salida de la fábrica fue uno que era tornero, que se llama Aguirre de apellido (...) y ese me citó en una explanada del barrio León enfrente de las cocheras de los tranvías, y allí me tuvo dos o tres horas mojóndonos, explicándome lo que era el partido y dándome el ingreso (...). Entonces se me abrió un mundo totalmente nuevo, siempre lo digo, (...) que ese proceso fue lo que hizo a mí darme dignidad. Yo ya a partir de ese momento creo yo que fui una persona digna, que el tema de la dignidad ha presidido toda mi vida y todo mi comportamiento aunque era la que fuese (...)”. (Los testimonios que aparecen reproducidos en este artículo corresponden a las grabaciones de entrevistas realizadas y preservadas en el Archivo Histórico de CCOO Andalucía).

No se podría contar mejor eso que los teóricos enunciamos como “la toma de conciencia del trabajador”, el final de la “alienación” en terminología marxista.

De tal modo, a principios de los años sesenta, con apenas veinte años, entra en el Partido Comunista de España, y en 1962, participa en la Hispano en la creación de las

A principios de los sesenta, con apenas veinte años, entra en el Partido Comunista de España, y en 1962 participa en la Hispano en la creación de las primeras Comisiones Obreras de Sevilla



Mitín en Astilleros.
Sevilla, marzo de 1977.

Resulta imposible creer que Eduardo Saborido hubiera podido sostener ese nivel de implicación política y social si Carmela Ciria Ruiz, su mujer, no hubiera sido también una luchadora

primeras Comisiones Obreras de Sevilla, un movimiento social espontáneo que sigue de cerca el éxito de una denominada "Comisión" que había logrado un gran triunfo laboral en la minería asturiana ese año.

Informalmente, como movimiento, las Comisiones van creciendo dentro del Vertical, el sindicato oficial franquista; primero en el Metal y luego en el resto de las Secciones sindicales sevillanas, hasta el momento culminante de las elecciones de 1966 cuando los vocales de las Comisiones obtienen un gran éxito. En la Sección Social del Metal sacan la mayoría y consiguen la presidencia, para Fernando Soto, y para Saborido, la vicepresidencia.

DETENCIONES. Pero no le duró mucho el cargo, porque en enero de 1967 fue detenido por primera vez, acusado de pertenencia al PCE con el sobrenombre de *Emilio*. Negó la acusación que no se demostró, pero fue procesado por asociación ilícita, por su pertenencia a las Comisiones Obreras, declaradas ya ilegales. En realidad, desde 1962 se había dedicado a ir reforzando el movimiento de las Comisiones, pero el partido también le encomendó crear las Juventudes Comunistas en los barrios de Sevilla y los pueblos cercanos.

Ese 1967 cayó tres veces y desde enero hasta el ya citado noviembre de 1976, diez, como antes dije. Es difícil pensar que, en medio de un riesgo tal, se pudiera sobrellevar algo de lo que consideramos una "vida normal", tener una familia, etc. Pero resulta imposible creer que Saborido Galán hubiera sostenido ese nivel de implicación si Carmela Ciria Ruiz, su mujer, no hubiera sido una luchadora también. Es alguien que está ahí, junto a Eduardo siempre, y llenando en la casa su hueco, algo que queda claro en la situación que viven con su deportación a Santiago de la Espada, en la Sierra de Segura, casi en el límite entre Jaén y Albacete.

La inestabilidad social del 68 también llegó a España, extendiéndose las huelgas obreras y las protestas estudiantiles. El régimen respondió con un Estado de excepción, y el acoso y detención de revolucionarios, sospechosos, clandestinos, fichados y, entre ellos, de Saborido Galán, en enero de 1969 —era su sexta detención—; pasa un mes en la prisión de Sevilla y fue deportado. Ni siquiera él supo en el camino que lo llevaban a Santiago de la Espada. En el pueblo, casi aislado en la nieve del invierno, no eran muy habladores desde el principio y siguieron sin serlo. En cuanto pudo, al día siguiente de llegar, llamó a su mujer para decirle dónde

estaba: "Mi mujer llegó lo antes posible que pudo, ¿no? No sé si tardó dos o tres días, la llevó el abogado José Julio Ruiz, y por aquellos caminos, yo creo que había nevado. El viaje suyo fue incluso más, más complicado que el mío. Fue más complicado, pero tremendo, porque con los niños chicos, tantas horas de viaje, con tanto frío, pues lo pasaron muy mal. Pero yo creo que mi mujer tardó muy poco tiempo, como siempre pasaba, acudía muy rápidamente a dónde yo estuviese para echarme una mano".

En medio de su deportación también fue detenido para que cumpliera la sentencia en firme que le había caído por los tres procesamientos de 1967. Una noche de marzo la Guardia Civil lo sacó de la habitación que compartía toda la familia. El empeño del matrimonio era que no se despertaran los hijos. Por primera vez, Eduardo sintió que su hija de cinco años ya se daba cuenta de aquella vida extraña: "(...) hay recuerdos que a ella no se le olvidan de aquella época. Los niños míos tienen cosas muy marcadas, se quedarán muy... por ejemplo, mi hija, sí se acuerda mucho del colegio, de la estancia allí, de cómo era aquello [Santiago de la Espada]. Lo tiene así, claro, nítido (...)"

"No sé cómo no caí antes"

■ "Yo después... pensando... y me digo: '¡Estaba loco!', porque me reunía con cualquier joven que rápidamente me ponía en contacto y empezaba a hablar del comunismo y del marxismo, de la lucha política y del antifranquismo. Y tuve bastantes reuniones por los cerros de los pueblos de los alrededores de Sevilla tratando de formar las Juventudes Comunistas. De verdad yo no sé cómo no caí ya antes (...)"

A la derecha, primera campaña electoral tras la dictadura. Cádiz, junio de 1977.

Abajo, cartel de solidaridad con los condenados por el TOP en el proceso 1.001.

COMISIONES OBRERAS de Solidaridad en Bélgica

Denoncent-Aanklachten

Le proces contre les dirigeants ouvriers en Espagne
Het proces tegen de aanvaarders van de arbeiders

années de prison 162 jaar gevangenis



Ceci est l'Espagne officielle que le touriste ne voit pas.
Dat is het officiële Spanje wat de toerist niet ziet.
Solidarisez-vous avec les travailleurs espagnols.
Wees solidair met de Spaanse arbeider.

Archivo Histórico CCOO Andalucía.



Archivo Histórico CCOO Andalucía. Colección fotográfica

AH
JULIO
2017
22

La irregularidad le acompañaría, no obstante, cada vez más. Al volver a Sevilla es despedido de La Hispano Aviación por “faltas reiteradas al trabajo sin justificar”. Sin empleo fijo y permanentemente buscado, su vida se fue deslizando hacia la clandestinidad total en la que permanece para evadir su detención por la repercusión del “Proceso de Burgos” y la declaración de Estado de Excepción. En el mes de abril de 1971, continuando huído, es procesado nuevamente por el Tribunal de Orden Público. El juicio se celebra sin su presencia, y se le condena “en rebeldía” a seis años de prisión; la policía dicta orden de “busca y captura” en todo el territorio español.

EL PROCESO 1.001. Las caídas son cada vez más frecuentes en toda España, pero, con documentación falsa a nombre de Jesús Sánchez Suárez y en pisos clandestinos en Madrid, su responsabilidad crece y accede a formar parte del Secretariado Nacional de las CCOO, que en la conocida reunión de junio de 1972 fue detenida en Pozuelo.

La suerte les abandonó y ellos —Eduardo Saborido, Francisco Acosta, Fernando Soto, Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, Miguel Ángel Zamora Antón, Pedro Santiesteban, Francisco García Salve, Luis Fernández y Juan Muñoz Zapico— lo supieron: la coincidencia del Proceso 1.001 con el asesinato de Carrero Blanco aumentó el peligro de sus circunstancias y la petición de penas se mantuvo en su totalidad; para Saborido, veinte años.

Y de nuevo las mujeres saltaron a primera fila, denunciaron la injusticia en todos los foros. Participando en una estrategia que no consistió en ocultar la pertenencia a CCOO sino en afirmarla y en mostrar al

mundo cómo se detenía en la España franquista por pedir libertad de asociación, reunión, derecho a la huelga, libre asociación sindical... Es decir, el reconocimiento de los derechos que simplemente por pertenecer a Naciones Unidas existía el compromiso de respetar. Y toda la prensa internacional se hizo eco de que en España se encarcelaba a veinte años a unos sindicalistas... Las CCOO vieron la luz.

Fue liberado por el indulto tras la proclamación de don Juan Carlos como rey de España. La trayectoria de Eduardo después de ese noviembre de 1975 resulta fundamental para entender la transición democrática, porque como él dice: “Franco había muerto, pero tenía la sensación de que había que construir la democracia” en medio de una situación distinta a la que él conocía antes de 1972, una situación dramática para el mundo obrero de desempleo y crisis económicas, con oleadas de movilización y si antes había que trabajar para montar una movilización, ahora el miedo era que se desbordara.

CCOO hasta entonces había puesto mayor atención a la actividad política que a la sindical, y durante los primeros años siguió siendo así por la propia inercia, atendiendo a construir la democracia con la experiencia de que el Parlamento y los nuevos partidos eran una isla en medio de una multitud de aparatos intactos de la dictadura: “Sabía que había muchas cosas que conquistar pero solo teníamos el capital de las ganas de muchísima gente y la situación internacional que nos ayudó mucho”.

Y llegó el momento de romper la inercia, cambiar de actividad, independizarse del partido y centrarse en lo socio-laboral. Como siempre Eduardo se implicó, dedicándose a transformar el *Movimiento socio-*

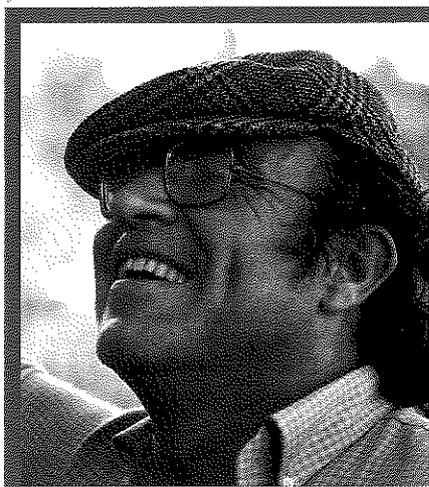
político en un sindicato, sin contar con ninguna receta. Persiguieron el modelo de la Unidad Sindical y fracasaron. Siguió trabajando con la sensación de que al final de los setenta quedaban por el camino muchas ilusiones, “algunas utópicas, pero otras no”. Y una de esas desilusiones fue el hundimiento del PCE tras las elecciones de 1982. La crisis del partido también repercutió en el sindicato y hubo quien no asumió el triunfo del PSOE, pero a pesar de todo, el sindicato superó el contagio porque para 1982 CCOO ya había logrado su institucionalización. ■

Más información

- **Martínez Foronda, Alfonso; Barragán Moriana, Antonio; González Fernández, Ángeles y Lemus López, Encarnación**
La conquista de la libertad. Historia de CCOO de Andalucía, 1962-2000. Fundación Investigaciones Históricas, Unicaja, Sevilla, 2004, 2ª ed. 2005.
- **Martínez Foronda, Alfonso; Baena Luque, Eloísa y García Escribano, Inmaculada**
La Dictadura en la Dictadura. Detenidos, Deportados y Torturado en Andalucía durante el Estado de Excepción de 1969. Fundación Estudios Sindicales, Sevilla, 2011.
- **Soto Carmona, Álvaro y Arcos Moledano, Manuela**
Combates por la democracia: los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1977). UNAM/Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid, 2012.

Ignacio Vázquez Parladé

Otra perspectiva para la Reforma Agraria

 AN
 JULIO
 2017
 26


Para Ignacio Vázquez Parladé la política no era un apéndice al que dedicar el tiempo libre sino una actividad derivada de ideas y valores muy precisos, estrechamente vinculados a una visión alternativa de la agricultura y la vida rural en la España del sur. Esta convicción le llevó a cambiar por completo la orientación de la gran propiedad familiar, la finca Mudapelo, para que fuese rentable y pudiese mantener un empleo estable y de calidad. Ideas que llevó a las aulas, en sus clases de la Escuela de Peritos Agrarios de Sevilla, y a la política, con su innovadora propuesta de Reforma Agraria que ponía el acento, antes que en la redistribución de la tierra, en la racionalización de los cultivos.

JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A penas obtenido el título de ingeniero agrónomo, Ignacio Vázquez Parladé (Sevilla, 1933-2011) convirtió la finca familiar, Mudapelo —que desde el valle medio del Guadalquivir, en Villaverde del Río, se encaramaba, por el término de Burguillos, hasta la sierra, cerca de Castilblanco de los Arroyos (Villaverde del Río)— en sociedad anónima y estudió la mejor forma de hacerla producir. En esos años, primera mitad de los sesenta, muchos grandes propietarios de tierra aún vivían anclados en la autarquía: despreocupados cuando no reacios a cualquier novedad, depositaban su confianza en el Estado que al fin les compraría los excedentes de las campañas. Vázquez, por el contrario, divide la finca en tres zonas: dedica la dehesa, en la sierra, a la ganadería; la zona intermedia a frutales, y la vega a productos hortícolas. El problema inmediato es el mercado. Lograr de la productividad física de la tierra melocotones tempranos o endivias y lechugas era una cosa, pero obtener la productividad económica necesaria para mantener y hacer crecer la nómina de trabajadores fijos discontinuos (temporeros expertos en faenas agrícolas), pagar dividendos y mantener la viabilidad de la explotación era otra muy distinta. Vázquez buscó y logró mercados al otro lado de los Pirineos. He ahí en pocas palabras un modelo que veremos más tarde en el trasfondo de una propuesta política muy vinculada a Andalucía, la de la Reforma Agraria.

Si la explotación agraria era innovadora, quizá lo era más la ganadera. Esa era la

materia que Vázquez Parladé impartía en la Escuela de Peritos Agrícolas que la Diputación de Sevilla abrió en 1947 en el Cortijo del Cuarto (cerca de las obras de regadío que desde años atrás hacían los forzados, los presos del canal). Entre los profesores de la escuela, casi todos funcionarios de otras administraciones (las clases, todo un síntoma, eran siempre por la tarde), Vázquez, profesional y empresario, era la excepción. Podía presentar sus investigaciones: insistir en la calidad de las vacas retintas, demostrar que eran las más adaptadas a los pastos secos del verano de Sierra Morena y al calor y las caminatas para encontrar agua cada día. También experimenta cruces de esas vacas con sementales charoleses buscando terneros mayores y mejor calidad de carne. No es extraño que Alfonso Carlos Comín en *Noticia de Andalucía* destacara las ideas agrarias de Ignacio Vázquez Parladé.

Este alejamiento de la mentalidad latifundista y de la política agraria de la dictadura no era mera aventura empresarial sino que se inscribía en la búsqueda de un futuro diferente para el país. Por eso Mudapelo, como el piso de la sevillana calle Conde de Ibarra, eran también espacios de discusión y debate que Ignacio Vázquez y Carmen Laffón abrían a pintores (Zóbel, Pepe Soto o Paco Molina), abogados (Ramón Rodríguez Gordillo o Adolfo Cuéllar), a los catedráticos Bonet Correa y García Añoveros (que había ganado la plaza dejada por Ramón Carande al jubilarse), a José Bergamín, Dionisio Rídruejo, José María Moreno Galván,

Este alejamiento de la mentalidad latifundista y de la política agraria de la dictadura no fue una mera aventura empresarial sino que se inscribió en su búsqueda de un futuro diferente para el país



Vázquez Parladé fue fundador y presidente del club cultural Tartessos, en el que se produjeron intensos debates culturales y políticos.

TARTESSOS

BOLETÍN DE EXPRESIÓN INTERNA · N.º 0 · AÑO 1968

Gabriel Celaya y Alfonso Guerra, y a los novelistas López Salinas y Grosso que en 1966 publicaron, en París, *Por el río abajo*, andanzas por las inhóspitas tierras de las marismas del Guadalquivir.

MILITANCIA Y COMPROMISO. Isaiah Berlin, hablando de los agitados años treinta explica por qué su amigo, el poeta Stephen Spender, se alistó en las Brigadas Internacionales y combatió durante dos años en la Guerra Civil española. Esos años, dice Berlin, no permitían términos medios. La amenaza del fascismo exigía jugar fuerte y a la contra, cualquiera que fueran los riesgos: ¿puede ser esa la razón por la que Ignacio Vázquez ingresa en el Partido Comunista, única fuerza entonces de resistencia al franquismo? No creo que

su decisión se diera entre tales extremos. En los años sesenta la dictadura mantiene su represión pero sin la virulencia de diez años antes, mientras las necesidades de la población no tienen la urgencia ni la desesperación de los duros años de posguerra. El país parece amodorrado: guarda silencio, como si no quisiera saber que el futuro de la dictadura era inviable, mientras desdeña la propaganda de losregonados años de paz y no se cree las promesas de los llamados planes de desarrollo.

Tal actitud quizá se tradujera en cierto tedio y en una soledad y desesperanza que bañan la sociedad entera. Las imágenes de *Estampa Popular*, el peculiar realismo social iniciado por Pepe Ortega y Paco Cortijo en París, en 1959, reflejan esa actitud que, silenciosa, se desliza aun bajo los

gestos de denuncia y protesta de las figuras de sus obras. Ante tal desesperanza y carencia de futuro, personas como Ignacio Vázquez Parladé buscan un compromiso. Él lo encuentra en el trabajo tenaz de los miembros del Partido Comunista. Puede parecer paradójico pero la actitud de compromiso que estoy atribuyendo a Vázquez y algunos de sus amigos quizá tuviera raíces cristianas. No es casual que hacia 1965, concurrieran cada jueves para discutir la relación entre socialismo y cristianismo, tal vez a la sombra de las ideas de González Ruiz, teólogo sevillano afincado en Málaga. Pudo haber, sin embargo, otra razón de peso. Lo veremos más adelante.

Fuera cual fuera el motivo, Ignacio Vázquez entra en el Partido Comunista y participa y alienta con otros sevillanos ilustrados (de convicciones políticas muy diversas) variadas iniciativas. Intentan abrir "zonas de libertad" (como diría Manuel Benítez Rufo, dirigente del PCE, *Justo* de nombre de guerra) o si se prefiere, fragmentos de sociedad civil al margen del estatismo disciplinario de la dictadura.

De ahí surge el club Tartessos, que en pleno centro de Sevilla, calle Álvarez Quintero, mantuvo intensos debates culturales y políticos hasta que el gobierno civil decretó su clausura. Ignacio Vázquez presidió el club y sufrió la violencia del cierre. Contó con el apoyo, entre otros, del novelista y profesor Carlos Abadía. Tampoco fue Vázquez ajeno a la fundación del Colegio Aljarafe. Se abre en 1971,

En su casa se juntaban artistas e intelectuales como Zóbel, Pepe Soto, Paco Molina, Adolfo Cuéllar, Bonet Correa, García Añoveros, José Bergamín, Dionisio Ridruejo y Gabriel Celaya

bajo el lema: *Escuela para la vida, la libertad y la responsabilidad*. Por los mismos años empieza a gestarse una publicación periódica, *La Ilustración Regional*, donde también participa Vázquez Parladé. En ella juega un importante papel García Añoveros. La dirección recae en Ignacio Romero de Solís, expulsado del PCE en la crisis de 1964, mientras Soledad Becerril es la incansable secretaria de redacción. La revista saldría a la calle en 1974.

PROPUESTA DE REFORMA. Pero el trabajo al que Vázquez dedicará mayor y sostenido esfuerzo es la política agraria. No está en ningún comité de dirección pero frecuenta la comisión agraria del PCE, mantiene contactos con las Comisiones Obreras del Campo y con núcleos de pequeños cultivadores. No falta el debate. Hasta poco antes —así aparece en sus textos—, el Partido Comunista mantenía el viejo esquema de la alianza de obreros y campesinos pobres, sin tener en cuenta que en Andalucía, en los pueblos de colonización, viven pequeños campesinos muy expertos, ciertas tareas agrícolas se especializan (como la poda o el injerto de las viñas) y se está gestando una mecanización de la cosecha y la siembra que alterará el trabajo en el campo y las pautas de la vida rural. Había por tanto que estimular organizaciones campesinas independientes de los grandes propietarios, fortalecer las Comisiones Obreras del Campo y vincular ambas a los problemas recurrentes de los núcleos rurales: carencia de servicios básicos (como el agua), encarecimiento de ciertos productos (el pan, por ejemplo) y afrontar con seriedad las secuelas de un paro que iba a dejar de ser estacional para convertirse en endémico por la mecanización de las tareas agrarias. Junto a todo esto, en el horizonte, un viejo ideal, la Reforma Agraria.

Vázquez no trabaja solo ni se limita al ámbito del PCE. Consulta con Miguel Manaute y otros líderes campesinos, se reúne con antiguos alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas y con expertos, como

los de la *Recherche Scientifique*, geógrafos, ingenieros, historiadores y sociólogos, que indagan la economía y sociedad andaluzas en vistas a la integración en Europa. En tal equipo, sólo un español, el profesor Antonio Miguel Bernal, pero Ignacio Vázquez propicia contactos, proporciona información y se convierte en catalizador del grupo con el que también publica ocasionalmente.

Así va madurando su idea de Reforma Agraria que pone el acento, más que en la redistribución de la tierra, en la racionalización de cultivos, la creación de talleres auxiliares de tareas agrarias, la apertura

de industrias conserveras o envasadoras de productos y el trazado eficaz de circuitos de distribución.

La propuesta se aparta de la vieja reivindicación del reparto de tierras: dados los cambios que han ocurrido y ocurrirán en el campo, tal reparto podría quedar en mera redistribución de la pobreza. No se descarta la expropiación, pero atendiendo a las condiciones reales y posibilidades de la tierra, según las variables ya apuntadas. La propuesta de reforma también evita la tentación productivista: la idea de quienes, partiendo de la productividad física de la tierra, apuestan por cultivos selectivos (como la flor cortada o ciertos productos hortofrutícolas) que, de implantarse masivamente, podrían no ser absorbidos por el mercado. Esta era en pocas palabras la llamada "Reforma Agraria Integral". Algunas de sus líneas las haría suyas después el gobierno autonómico pero debo decir que la primera vez que oí hablar de ella fue en una organización, aún clandestina, el PCE, donde levantó no poca discusión.

El mayor obstáculo al proyecto (el gobierno autonómico pareció no advertirlo) era la resistencia financiera: atenta sólo a la rentabilidad inmediata, dejaba que el campo corriera en exclusiva con cualquier iniciativa de inversión. Vázquez lo sabía. Solía decir que manifiestamente mejorables no eran tanto las fincas cuanto los capitales. Sólo una política de izquierdas podría cambiar esa mecánica. Esta pudo ser una razón de su opción por el PCE, la que antes apunté sin decir su contenido.

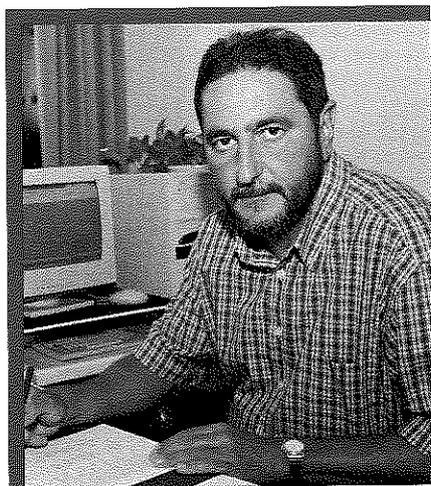
Ignacio Vázquez nunca fue un político profesional. No fue miembro del comité central del PCE, no buscó cargo público alguno. Si su nombre aparecía en una papeleta electoral, era en el lugar preciso para hacer público su compromiso y dejar a un lado la elección. Mantuvo su tarea de asesoramiento, propuesta y discusión (dentro y fuera del PCE), y nunca perdió la esperanza de cambio en las estructuras agrarias de Andalucía que, a buen seguro, mejoraría las condiciones de vida en estas latitudes. ■

Sus obras de referencia

■ Entre sus libros de temas agrarios (hoy en la biblioteca de la Universidad de Sevilla), Vázquez Parladé apreciaba especialmente el de François Héran, *Tierra y parentesco en el campo sevillano. La revolución agrícola del siglo XIX*, un análisis del proceso de acumulación de tierras que llevó a cabo Ignacio Vázquez Gutiérrez, su tatarabuelo, y de las estrategias con que racionalizó su cultivo. Con él nace la burguesía agraria: adquiere sus tierras en sucesivas desamortizaciones y se posiciona políticamente para evitar presiones nobiliarias o clericales. Más importante aún es en Vázquez Gutiérrez, su decidida apuesta por la técnica: invierte, aun recortando su patrimonio, en arados ingleses, segadoras mecánicas, trilladora movida por vapor. Propuso además crear un subsidio agrario: consciente del paro que causaría la mecanización, sabía hasta donde podía llegar la (justa) ira de los braceros sin trabajo. Ira que podrían usar como coartada cuantos pretendían seguir viviendo en el pasado.

Manuel Ramón Alarcón

El soñador de mundos

AH
JULIO
2017
38

Es muy posible que Manuel Ramón Alarcón Caracuel no fuera el antifranquista más activo y expuesto de las universidades andaluzas, pero representa fielmente a toda una generación que realizó estudios superiores durante la segunda etapa de la dictadura y acabó por despegarse y oponerse a ella. Ruptura política y generacional, experiencia vital y cultural, militancia política, etc. son fenómenos que estuvieron cogidos de la mano para los que no habían vivido la Guerra Civil. La acción y el pensamiento de muchas de aquellas personas, en combinación con otros frentes sociales, ayudan a comprender mejor la transición y la democracia españolas.

ALBERTO CARRILLO-LINARES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Manuel Ramón Alarcón (1945-2015) nació en Sevilla. Su madre fue maestra nacional, su padre secretario del Ayuntamiento de Camas y él llegó a ser magistrado del Tribunal Supremo, en la sala de lo Social, instancia que le concedió póstumamente la Orden de la Cruz de San Raimundo Peñafort por sus relevantes méritos en el terreno de la Justicia y el Derecho. Entre el estudiante antifranquista y el magistrado cabalga una parte fundamental de la historia actual de España y su evolución personal ejemplifica la trayectoria de una generación llamada a hacer posible la actual democracia, que pasa desde la acción cultural, sindical y política contra la dictadura franquista hasta la gestión y asunción de responsabilidades institucionales en el nuevo marco constitucional: en cada gestión que realizó, Manuel Ramón dejó su impronta personal, dibujó una huella indeleble entre las personas que lo trataron y con las que colaboró.

Y fue así desde su juventud: comenzando por las tareas subterráneas para democratizar la Universidad desde mediados de los sesenta, u otras más visibles, como la representación estudiantil a nivel de curso o en la Junta de Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; pasando por sus actividades en el seno del movimiento de los Profesores No Numerarios (PNN), la acción política directa, su labor como catedrático del Derecho del Trabajo (Autónoma de Barcelona y Sevilla), la gestión como decano (Sevilla) o sus aspiraciones para regir la Hispalense; sin olvidar los efectos de sus

trabajos de investigación o la actividad profesional como jurista y magistrado.

Tras cursar sus estudios de Bachillerato, al concluir el PREU, realizó un viaje a Francia. Después, durante sus años de estudiante universitario, vendrían Inglaterra, Holanda, Suecia y Dinamarca, países en los que trabajó en el campo, la industria o el sector servicios, vivencias que confirmaron su idea sobre la explotación del hombre por el hombre como base del sistema capitalista. Estas salidas al exterior resultaron decisivas en la consolidación de su conciencia antifranquista, por la experiencia de la vivida libertad, aderezada con el conocimiento de sus antecedentes familiares republicanos.

UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA. Ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla en 1962, coincidiendo en clase o Facultad con un grupo de jóvenes politizados: Rafael Escuredo, Amparo Rubiales (con quien se casaría), Rafael Senra, Antonio Bocanegra, Alfonso Fernández Malo, Ana María Ruiz-Tagle, Manuel Chaves, etc. Las dimensiones de la Universidad en aquellos momentos hacían fácil el contacto con el resto de compañeros inquietos de otras facultades, especialmente Filosofía y Letras y Ciencias, que compartían el edificio de la Fábrica de Tabacos. En este ambiente se fraguó una conciencia política mucho más específica, siempre en el ámbito del comunismo no estalinista, aunque en estrecha relación con compañeros y amigos pro soviéticos o maoístas. En un artículo firmado por Alar-

Entre el estudiante antifranquista y el magistrado cabalga una parte fundamental de la historia actual de España. Su evolución ejemplifica la trayectoria de una generación llamada a hacer posible la democracia



cón en 1967 ironizaba sobre los pro chinos de la facultad, que comenzaban a aparecer por allí.

De enorme ascendencia sobre los estudiantes, ocupó diversos cargos de representación oficial, justo en los años en los que el movimiento estudiantil consiguió eliminar al Sindicato Español Universitario (SEU), de origen fascista y de afiliación obligatoria (único caso en la historia del franquismo en el que un movimiento social fuerza la eliminación de una institución del régimen). Su actividad opositora se intensificó a partir de tercero de carrera, llegando a ocupar el puesto de delegado de facultad. En el curso 64-65, el de la embestida final contra el SEU, ya estaba plenamente identificado por la policía política.

Su participación en las protestas estudiantiles (asambleas y manifestaciones) hizo que fuera sancionado en marzo de 1965 por el gobernador civil, José Utrera Molina. El delegado gubernativo, además, intensificó la presión mediante una llamada telefónica al padre de Manuel Ramón, "para que ejerciera una mayor vigilancia sobre el comportamiento político de su hijo", recomendándole que "mientras duraba esta situación de tensión, su hijo no debía aparecer por la Universidad".

Junto a la actividad en los márgenes de la oficialidad, que continuó contra las organizaciones estudiantiles que sustituyeron al SEU (las APE y las AES), y a favor de una verdadera democratización de la Universidad, en un marco político acorde, Alarcón Caracuel desarrolló tareas clandestinas, tanto en la Universidad como fuera de ella. Entre las primeras, participó muy activamente en la constitución de la primera organización estudiantil antifranquista a nivel de distrito, la Asociación Democrática

de Estudiantes Sevillanos (ADES), a imagen de las que existían en Valencia y Cataluña. Impulsada desde la Facultad de Derecho, y con presencia en varios centros, dio cobertura a estudiantes de sensibilidades políticas diversas (comunistas, socialistas, independientes, católicos, etc.).

El *Manifiesto-presentación* de ADES fue redactado en su casa y multicopiado con una máquina que empleaban para la confección de apuntes. Las peticiones eran claras y trascendentes para la propia supervivencia del régimen: se exponía un programa de oposición al sindicato estudiantil oficial, reclamando la amnistía para los profesores y estudiantes expedientados, libertad de expresión y asociación, etc.; en definitiva, un verdadero programa democratizador de la Universidad y el país en su conjunto. Las detenciones de los estudiantes implicados abortaron el proyecto que tuvo continuidad inmediata en el Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU). De Manuel Ramón Alarcón era el escrito "¿Qué pasa en la Universidad?", intervenido por la policía.

El SDEU había nacido en Barcelona en la asamblea conocida como la *Caputxinada*, en marzo de 1966, como propuesta concreta para evitar la injerencia política en la vida estudiantil, promoviendo la autoorganización del sindicato. Se intentó que sus actividades no fueran clandestinas, pero la represión condicionó; con diversos departamentos, Manuel Ramón se encargó del relativo a las actividades culturales de su facultad, que junto con el de Información (Senra), solían ser de los más activos y estratégicos. En calidad de delegado de Sevilla asistió a varias reuniones, entre otras a la II Reunión Coordinadora y Preparatoria (RCP) con vistas a la constitución

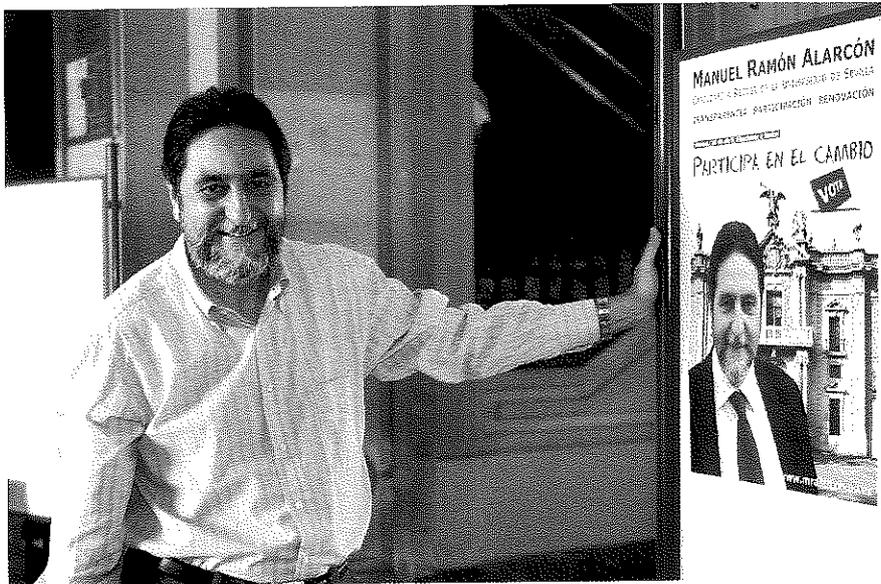
Informe de la Brigada Político Social

■ "Desde sus primeros años de estudios universitarios (...) ha venido distinguiéndose por su carácter inquieto, dominante y de gran influjo en la masa estudiantil. Por sus actuaciones, escritos y amistades puede catalogarse como de ideas marxistas muy avanzadas.

Ya en marzo de 1965 fue detenido como organizador e inspirador de manifestaciones e incidentes estudiantiles (...), cuando al frente de un numeroso grupo salió del edificio de la Universidad hacia el centro de la Capital interrumpiendo durante algún tiempo la circulación. Fue puesto a disposición Judicial y se le instruyó Sumario núm. 74/65 de ese Juzgado de Orden Público.

(...) En su nueva etapa en la Universidad, ha continuado su postura activista y de proselitismo aprovechando la más mínima ocasión para exponer sus ideas antirrégimen y su especial adversión [sic] a todo lo que representa autoridad académica; para todo esto utiliza como plataforma el diario "El Correo de Andalucía" donde ha venido publicando numerosos artículos con nombre propio y utilizando seudónimos como el de "Galileo Galilei".

Informe sobre Manuel Ramón Alarcón de la Brigada Político Social de Sevilla. 1975.



De enorme ascendencia sobre los estudiantes, ocupó diversos cargos de representación en los años en los que el movimiento estudiantil consiguió eliminar al Sindicato Español Universitario (SEU)

del Sindicato Democrático a nivel nacional, celebrada en Pamplona en la primavera de 1967.

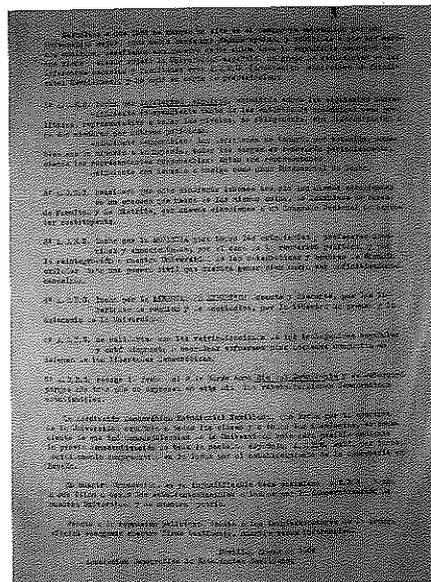
También colaboró en la revista *Peñafort*, fundada por Manuel Giménez Fernández, donde colaboraron otros destacados estudiantes antifranquistas (Pipo Clavero, hermanos Pérez Royo, Alberto Queraltó, Camilo Tejera, Fernando Rubiales, José Antonio Torrado, etc.). En uno de los artículos, publicado tras su viaje a Estados Unidos (con la cobertura logística más que probable de la CIA, atenta a los posibles cuadros para el futuro de España), informó —sugiriendo una cierta afinidad con el movimiento— sobre los *Black Power*, movimiento radical en defensa de los derechos de los negros.

Una vez concluida su carrera en 1967 prolongó su acción política de varios modos: por un lado, fue compañero de viaje de Acción Comunista (AC), una organización anarcotrotskista, con un perfil intelectual elevado y con escasas bases obreras. Formando parte de este “Grupo de colaboradores”, con actividades semiclandestinas, llegará a tomar parte activa en la política, ya en la transición; a través del Frente para la Unidad de los Trabajadores (FUT), expresión de la extrema izquierda no legalizada en las elecciones de 1977, donde hizo un amago de presentarse a los comicios, como número uno por la lista de Sevilla. Pero la actividad más importante la realizó fuera de cualquier organización.

Realizó sus estudios de doctorado, obteniendo el grado con una tesis sobre *El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)*, bajo la dirección de Antonio Martín Valverde. Impartió clases en las Facultades de Económicas y Derecho, involucrándose activamente en el movimiento de los PNN que despuntaba a mediados de los setenta en España, vivo aún Franco. Como tal, participó en octubre de 1974 en una Mesa Redonda organizada en la Facultad de Filosofía y Letras por el Aula de Cultura, sobre la “Problemática universitaria”, centrada en el nuevo Decreto que regulaba la participación estudiantil, aprobado por el ministro Cruz Martínez Esternelas.

Simultaneaba por entonces colaboraciones en la *Tercera de El Correo de Andalucía*, dirigido por el progresista Federico Villagrán, junto con otros universitarios (que firmaban conjuntamente como “Galileo Galilei”), todos antiguos alumnos y ahora profesores (Pipo Clavero, Isidoro Moreno, Rodríguez de la Borbolla, etc.), manteniendo así la continuidad de la oposición a la dictadura en los centros educativos. En enero de 1975 publicó un artículo en el que se refería a 1974 como el “Año del Fin”: aunque sus vaticinios eran irreales, respiraba que la dictadura se encontraba agotada.

Muerto Franco, durante los primeros años de la transición, continuó con su actividad política, siempre dentro de la extrema izquierda. Desengañado ideológicamente, por el choque con la realidad, en



Izda., Manuel Ramón Alarcón se presentó como candidato a rector de la Universidad de Sevilla en 2004. Dcha., Carta-Presentación de la Asociación Democrática de Estudiantes Sevillanos (ADES), preparada en casa de Manuel Ramón. Enero de 1966.

democracia moderó sus planteamientos, aunque no su actitud en relación con las causas que defendía, muchas en el terreno del Derecho, convertido en un referente en la defensa de los trabajadores.

Nunca dejó de creer en otros mundos posibles; de anhelar sociedades más justas y solidarias; de actuar para mejorar lo existente y proteger a los más desprotegidos y vulnerables. Lo hizo desde la convicción y de manera inteligente; lo hizo como estudiante, profesor, político y jurista; lo hizo como ser al que nada de lo humano le era indiferente. Y el franquismo, para Manuel Ramón, era profundamente inhumano. ■

Más información

- **Carrillo-Linares, Alberto**
Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977). Centro de Estudios Andaluces, Sevilla 2008.
- **Clavero, Bartolomé**.
“Manuel Ramón y la Universidad de Sevilla”, en *Paso a la izquierda*, nº 6, octubre, 2016 [<http://pasosalaizquierda.com>].
- **Senra Biedma, Rafael**.
“Pr. Dr. Manuel Ramón, *in memoriam*”, en *IUSLabor* 2/2015 [<https://www.upf.edu/iuslabor/anteriores/2015-02.html>].

Las universidades en el Siglo de Oro

La educación superior en Andalucía

Durante el siglo XVI aumentó mucho el número de estudiantes universitarios en España debido a múltiples razones, entre las que cabe señalar los factores demográficos y económicos, la evolución social y política, los cambios en las oportunidades de empleo, las creencias religiosas, las corrientes intelectuales y las actitudes de los adultos hacia los niños y su formación. Las universidades españolas crecieron en número, tamaño y prestigio. Entre 1474 y el principio del siglo XVII fueron creados veintisiete nuevos centros, de los que cinco lo van a hacer en Andalucía: dos en Sevilla y uno en Granada, Baeza y Osuna.

AN
JULIO
2017

46

ISABEL GRANA GIL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En Andalucía, las fundaciones universitarias comenzaron en el siglo XVI. La primera ciudad en recibir Cédula Real fue Sevilla en 1502, pero este privilegio no tuvo efectividad hasta 1551. Después se suceden las de Granada (1526) y Osuna (1548). Además existieron otros dos centros, regentados por religiosos, que en algún momento recibieron el título y la consideración de Universidad: los Colegios de Santo Tomás (1517) en Sevilla y el de Baeza (1538). Además hubo un intento de fundar una Universidad en 1561 en Málaga, que no llegó a fructificar. En total, durante el siglo XVI se crearon en Andalucía cinco universidades, cifra que no se volverá a alcanzar hasta la década de los setenta del siglo XX.

La Universidad de Sevilla es la que presenta más dificultad a la hora de precisar su origen. A fines del siglo XV los dos cabildos, el municipal y el eclesiástico, compartían la conciencia de la necesidad del establecimiento de un Estudio General. En relación

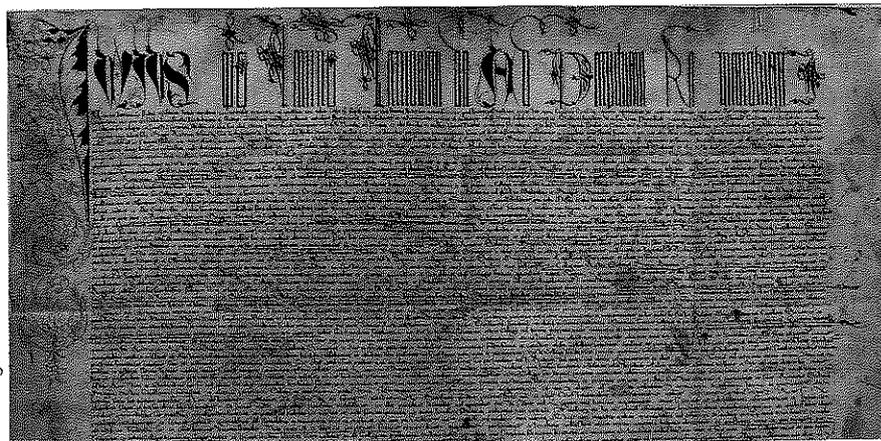
con este proyecto Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba, conocido como "Maese Rodrigo", fue madurando la concepción del suyo desde 1500, la creación de un Colegio, primero, y de una Universidad, después, de una forma progresiva. Dos años después, la Cédula Real del 22 de febrero autorizaba al Concejo de Sevilla la fundación de un Estudio General, donde se establecerían las facultades de Artes, Teología, Cánones, Derecho y Medicina.

Las características de la fundación, contenidas en una bula del Papa Julio II de 1505, perfilan el Colegio como una residencia para escolares pobres en régimen de internado, regido por un rector, bajo la advocación de Santa María de Jesús, los cuales recibirían enseñanza en Artes, Teología y Derecho por graduados universitarios, con autoridad para conferir grados de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro en Artes, Lógica, Filosofía, Teología y Derecho. Sin embargo, no se hablaba para nada de Universidad, y la

capacidad de impartir lecturas y otorgar grados que la futura institución obtenía no significaba que adquiriera la categoría de tal. Se trataba, pues, de un centro de graduación superior, pero no autónomo, sino dependiente de un Colegio, que era, en definitiva el propietario de las rentas y del edificio.

El fundador firmó su testamento el 3 de abril de 1508, con el edificio todavía en construcción, para cuya financiación dejó al Colegio por heredero de todos sus bienes y rentas eclesiásticas, autorización concedida por una segunda bula de Julio II en 1508, que le daría a la fundación el carácter que acabaría tomando, diferente por completo del que había ideado. Este segundo instrumento pontificio implicaba el establecimiento de un Estudio General. Concedía la capacidad de aceptación de los cursos tomados en otras universidades si eran probados legítimamente. Pero era la facultad de otorgar los grados de Medicina y la extensión de los privilegios de los graduados en Salamanca lo que suponía el cambio de signo de la fundación.

El año de 1505 debe ser considerado, por consiguiente, como el de la fundación del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, y el de 1508 como el de la ampliación



Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla.

Bula de Julio II concediendo al Colegio Santa María de Jesús los mismos privilegios que tienen otorgados otros Colegios de Estudios Generales: graduarse en Medicina, las gracias concedidas a la Universidad de Salamanca, y la anexión de varios Beneficios. 1508.

CONSTITVTIONES
COLLEGIJ MAIORIS SANCTÆ

MARIE A IESV, STVDIJ GENERALIS, ET VNIVERSITATIS HISPALENSIS, EDITÆ AVTHORITATE APOSTOLICA ab Illustr. & Reverendissim. D. D. Roderico Fernandez à Sancta Ella, & Corduba, Maioris Bononientis D. Clementis Hispanorum Collegij Alumno præstantissimo Artium, & Sacræ Theologiæ Magistro, & Doctore; Sedis Apostolicæ Prothonotario, in Almis Malacitana Hispallensique Ecclesijs Canonico Magistrali, & in Hispallensi Archidiacono de Reina: Catholicorum Regum Ferdinandi, & Elisabeth Confessore, Sixti IV. Maiore Cappellano, Iulij II. Commensali: Regni Siciliae pro extirpanda Hæresi Visitarore. Cæsar Augustanæ Ecclesiæ, Archiepiscopo Præfati que Collegij, & Vniversitatis Fundatore.



OMNIA IVSSV RECTORIS, ET CONSILIARIORVM
Vltimo excussa. Anno 1701.

Constitutiones Collegij Maioris Sanctae Mariae
de Iesu, Studii Generalis, et Universitatis Hispalensis.
Copia de 1701.

Comunidad de profesores y académicos

■ El término "universidad" se deriva del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que aproximadamente significa "comunidad de Profesores y académicos". Estas comunidades eran gremios medievales que recibieron sus derechos colectivos legales por las cartas emitidas por los príncipes, prelados, o las ciudades en los que se encontraban.

Las universidades participaron activamente en el esplendor cultural del Siglo de Oro. Se crearon bajo dos modelos principales, el de colegio-universidad y el de convento-universidad. En el primer modelo la enseñanza universitaria se organizaba en el seno de una comunidad de estudiantes escogidos y becados, cortos en número, austeramente gobernados y sujetos a determinados estatutos fundacionales ("Constituciones"). En el modelo convento-universidad la enseñanza universitaria se organizaba en el seno de una comunidad religiosa previamente existente.

de sus estudios, aunque faltaban todavía diez años para el inicio de las actividades académicas.

Aún sin acabar las obras del Colegio de "Maese Rodrigo", el arzobispo hispalense, el dominico Fray Diego de Deza, gestionó ante la Santa Sede la creación de un Colegio de la Orden de Predicadores de Sevilla, destinado a recibir veinte estudiantes dominicos. Este Colegio, llamado de Santo Tomás, que habría de ser rival de Santa María de Jesús durante más de dos siglos, comenzó su existencia legal en 1516, por bula de León X.

Construido el edificio con vertiginosa rapidez en las cercanías de Santa María de Jesús fue ocupado por los primeros colegiales en 1517, un año antes que el de su rival. Dependería jerárquicamente del padre general de la orden, pero el patronato y nombramiento de los cargos y profesores

serían privativos del propio arzobispo, que era cancellor del Estudio General y el único con facultad para conferir los grados en Artes y Teología. Al año siguiente, en 1518, otra bula papal amplió la enseñanza a estudiantes de otras órdenes religiosas: sería una Universidad sólo para religiosos de cualquier orden, caso único en la historia de las universidades.

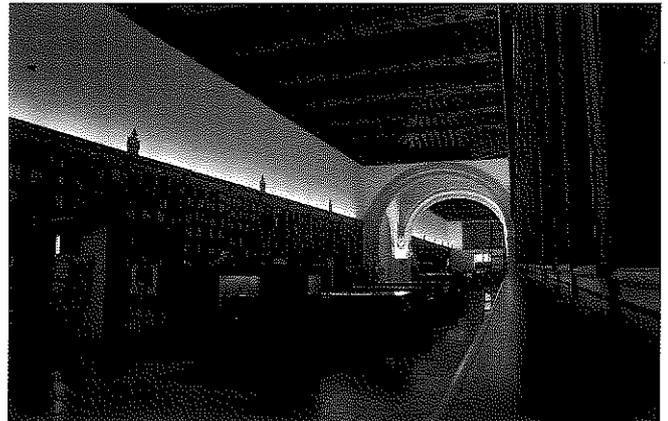
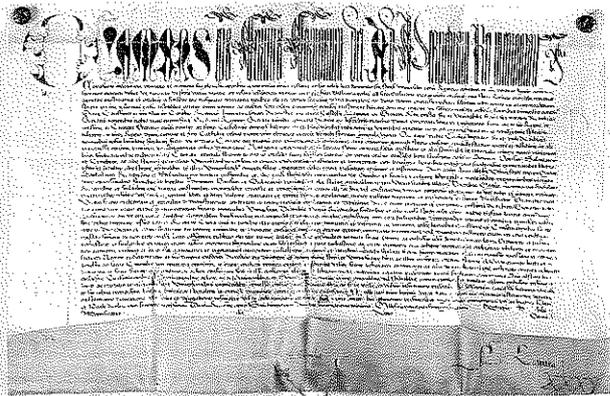
Con cuatro cátedras de Artes y otras cuatro de Teología, llegaban estudiantes de todas partes, pero los seculares debían marcharse con sus cursos a graduarse en otras universidades, hasta que por bula de Paulo III de 18 de julio de 1539 se extendió también a "los seculares, clérigos y legos que quisiesen estudiar y recibir los dichos grados".

En 1521 se estableció también en Santo Tomás el estatuto de limpieza de sangre, sin el cual hubiera perdido la necesaria consideración social. Desde entonces, la

rivalidad se convirtió en superioridad absoluta de Santo Tomás en la facultad de Teología, consecuencia de sus mayores recursos económicos y de la mejor calidad de su profesorado. Desde 1541, año en que recibió el título de Universidad por Real Provisión del Consejo de Castilla, hasta 1551, en que el Ayuntamiento hispalense cedió sus derechos a Maese Rodrigo, Santo Tomás fue la única universidad sevillana con reconocimiento real.

Los pleitos entre ambos centros fueron continuos hasta que el Consejo, revocando la autorización del siglo anterior, prohibió a Santo Tomás en 1662 que siguiese titulándose Universidad. Parece que en bastantes ocasiones esta rivalidad fue meramente burocrática: mientras se gastaban enormes sumas en pleitear por la denominación en el reconocimiento oficial de los grados, las relaciones personales eran inmejorables.

http://hdl.handle.net/10481/30779



A la izquierda, bula de Clemente VII para la fundación y privilegios de la Universidad de Granada. Roma, 1531.

A la derecha, imagen de la biblioteca de la Universidad de Granada.

Hubo dominicos que ocuparon cátedras en Santa María de Jesús y claustrales de éste que habían estudiado en Santo Tomás.

En 1590 se bendijo un nuevo Colegio, el de San Hermenegildo, de la Compañía de Jesús, gracias al apoyo municipal y a los sevilianos de mayor poder económico, que se apresuraron a mandar a sus hijos al nuevo centro, a estudiar Gramática y Artes. Si los estudios de Teología de los dominicos supusieron su práctica desaparición en Santa María de Jesús, la Facultad de Artes se vio también abandonada por los estudiantes, que preferían a los jesuitas. Durante el siglo XVII, la gran mayoría de los universitarios matriculados en Maese Rodrigo había obtenido su bachillerato en Artes en el Colegio de San Hermenegildo. En poco más de un siglo, la Compañía de Jesús llegó a absorber a casi todo el alumnado de Artes en Andalucía, en detrimento de las Universidades de Sevilla y Granada.

El Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, débil para reaccionar, aceptó en 1602 la incorporación de los cursos ganados en los Colegios de la Compañía, convirtiéndose, en la práctica, en una mera oficina de concesión de grados y revalidación de títulos en Artes y Teología. No obstante, los pleitos no llegaron a ser enconados y duraderos, como los de Santo Tomás, porque no se dilucidaba el título de Universidad. Así fue hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, que supondría para la Universidad la apropiación legal de esas mismas dependencias.

GRANADA. Por su parte, la Universidad de Granada responde a la problemática concreta que ofrece una ciudad recién conquistada pero inserta en la política general universitaria del emperador Carlos V.

El hecho de ser Granada una ciudad sin Edad Media Cristiana, fue determinante para la configuración de la enseñanza tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. No podemos olvidar una serie de

hechos que le dan un matiz peculiar, tales como ser el último reducto conquistado, el haber concentrado antes de su conquista todo el mundo islámico, y su situación geográfica, abierta al Mediterráneo, espacio de dos mundos con cosmovisiones diferentes.

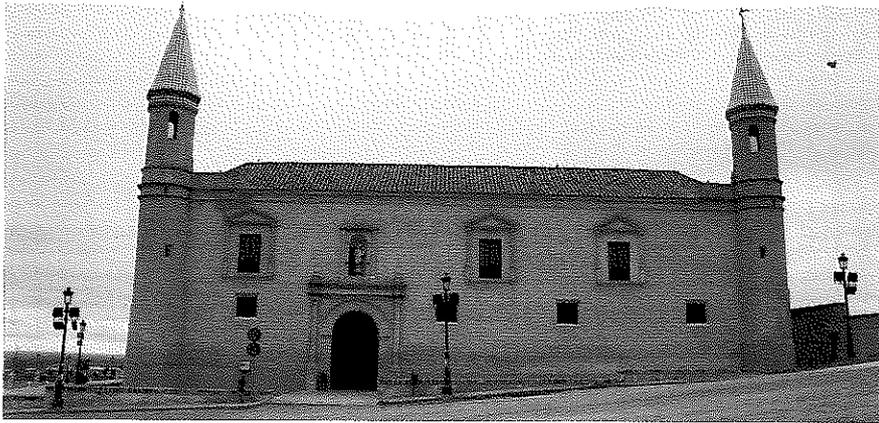
La necesidad de renovar y crear instituciones docentes, como medio de configurar una ciudad aún no cristianizada, cobra importancia con la llegada de Carlos V. La Real Cédula de 7 de diciembre de 1526 ordenó la fundación del Estudio General junto al Colegio de Santa Cruz de la Fe, cuyas vidas corren parejas hasta 1768. Cinco años después, el papa Clemente VII, el 14 de julio de 1531, expide bula y carta ejecutorial concediendo al Estudio de Granada las mismas prerrogativas, privilegios y facultades que a los de Bolonia, Salamanca y Alcalá y nombraba al arzobispo protector de la institución.

En este momento inicial las medidas para consolidar la reciente fundación se suceden. Así, en 1530 se regula la provisión de cátedras y la selección de los candidatos. Desde el comienzo aparecen las facultades de Artes y Teología, Cánones y Leyes y Medicina, aunque no puede precisarse cuándo y cómo se constituyeron.

Es difícil aislar la fundación de la Universidad de la del Colegio Real, ya que de hecho éste ejerce un control efectivo de la Universidad, en primer lugar, porque comparte el mismo espacio físico y tiende a expansionarse usurpando estancias universitarias o siguiendo una política de hechos consumados. En segundo, porque la mayoría de las veces son colegiales los cargos rectores, y en tercero porque asume una carga docente importante. Todo ello condiciona que lo que comenzara siendo unas relaciones armónicas se conviertan en franca rivalidad. No es la de Granada una Universidad totalmente colegial, pero es cierto que esta instancia logra un gran poder, sobre todo porque la historia de la granadina es la historia de una frustrada lucha por conseguir

Universidades mayores y menores

■ Las universidades mayores adquirieron la categoría de verdaderas universidades de la Monarquía, y actuaron como centros dinámicos de atracción y proyección, atenuando la incidencia de las fuerzas locales. El resto serían denominadas universidades menores, que atenderían las necesidades culturales y religiosas de entornos locales, y fueron por ello apoyadas por prohombres y notables destacados. Fueron creadas, en su mayoría, por mecenas eclesiásticos, y algunos seculares, que las dotaron con rentas del diezmo, deuda pública o patrimonios personales. Las cátedras lo fueron en número reducido, limitándose a unas cuantas de gramática latina, derecho o medicina, así como de artes liberales y teología en el caso de los conventos. Las facilidades para realizar estudios locales, sin los costes de desplazamiento y estancias, al tiempo que las menores exigencias y mayor facilidad y baratura de los grados, contribuirían a mermar la clientela de las grandes universidades imperiales, sobre todo en los siglos XVII y XVIII.



su autonomía, en cuyo proceso se rompe el pacto de poderes que la propició.

BAEZA. En cuanto a la Universidad de Baeza, el padre Rodrigo López consiguió del papa Paulo III una bula en 1538 para erigir un Colegio bajo la advocación de la Santísima Trinidad, en el que se enseñaría a los niños la doctrina cristiana y a leer y escribir, y más adelante la gramática y Sagrada Escritura.

Cuatro años después, por bula del mismo papa de noviembre de 1542, se le concede el poder tener las facultades de cánones, leyes, medicina y cualquiera otra que pusieran; a la vez que autorizaba la *colación* de grados en ellas siempre que hubiera enseñanza respectiva.

La primera vez que el Colegio toma el nombre de Universidad de Estudios Generales es por una bula de Pío V que concede en 1565 y en 1583, y por real cédula de 19 de febrero, Felipe II tomaba la institución bajo su patronato a la vez que aprobaba las bulas pontificias.

OSUNA. La última Universidad que se crea en Andalucía en el siglo XVI es la de Osuna, obra de Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, dueño de una de las mayores fortunas de Andalucía. Los orígenes de este centro se encuentran en su testamento en el que exponía que iba dirigida para personas pobres y establecía la existencia de cátedras de teología, cánones, leyes y medicina.

Consiguió la bula fundacional del papa Paulo III el 10 de octubre de 1548. Por ella se instituye un Colegio Mayor con una capilla bajo la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, y un Estudio General en el que los estudiantes pudiesen obtener grados que tuviesen la misma validez que los de "Bolonía, Salamanca, Alcalá de Henares y otros estudios generales suelen conceder, con los mismos honores y prerrogativas de ellos". El 8 de diciembre de ese mismo año se bendijo solemnemente la capilla y se inauguró el Colegio-Universidad.

No hay prueba de que se consiguiera la aprobación real que el fundador encarece a su hijo en su testamento. Sin embargo, aún puede verse a la entrada del edificio, a la izquierda, una inscripción proclamándolo.

ESTUDIOS Y GRADOS. De los estudios que se establecieron en Andalucía, la facultad más cuidada siempre fue la de Teología y sin duda la que tuvo más alumnos, aunque se desconocen las cifras exactas, al haberse perdido la documentación de estos siglos.

El grado realmente importante, porque era el que facultaba para ejercer la profesión, era el de bachiller, siendo muy pocos los alumnos que llegaron a obtener los grados superiores.

Todas las universidades andaluzas consiguieron la convalidación de sus grados por las universidades mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, consiguiendo Baeza la hermandad con la de Salamanca en 1667, aprovechando que el rector de la misma era baezano.

Para los colegiales la cátedra era, como el Colegio, una simple etapa en su carrera profesional, se orientase ésta a la Iglesia o al Estado. El Colegio, pensado inicialmente para acoger a estudiantes pobres, se fue transformando en una institución cerrada para los estamentos inferiores, en contradicción con sus orígenes. Los vínculos familiares y el estatuto de limpieza de sangre fueron convirtiendo a los colegiales en una "casta selecta", destinada a cubrir las mejores plazas de la magistratura, de la política y de la jerarquía eclesiástica.

Sociológicamente, los colegiales no fueron nunca ni pobres, como querían los fundadores, ni ricos pertenecientes a grandes familias. Por término medio, quienes ingresaban en el Colegio, eran miembros de una clase media no titulada, hijos de labradores de cierta fortuna, de funcionarios civiles, de profesionales liberales.

Por Real Cédula de 19 de septiembre de 1623, Felipe IV le confería el grado de Mayor

La última Universidad que se crea en Andalucía en el siglo XVI fue la de Osuna.

al Colegio Santa María de Jesús, siendo el único de los andaluces que lo consiguió.

Respecto al número de matriculados, es muy similar al del resto de universidades menores del país, y muy inferior al de las universidades mayores, e iría disminuyendo a medida que avanzaba la centuria del seiscientos. En líneas generales alcanzaban el bachillerato en el siglo XVI uno de cada tres estudiantes matriculados y, en el siglo XVII, uno de cada cuatro, excepto en Medicina que la cifra era algo superior. Asimismo, sólo llegaron a licenciarse y doctorarse alrededor del 15 % de los bachilleres en todo el periodo. ■

Más información:

- **Álvarez, María E.**
"La Universidad de Baeza y su tiempo (1538-1824)" I, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén, 27, 1961, pp. 9-12.
- **Calero Palacios, M^a Carmen;**
Arias de Saavedra, Inmaculada y
Viñes Millet, Cristina
Historia de la Universidad de Granada.
Universidad de Granada, 1997.
- **Ollero Pina, José Antonio**
La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII.
Universidad de Sevilla, FOCUS, 1993.
- **Rodríguez-Pantoja Márquez,**
Miguel
Historia de la universidad en Andalucía.
Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.
- **Rubio Sánchez, M. S.**
El Colegio-Universidad de Osuna (Sevilla).
1548-1824.
Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla, 1976.
- **Serrera, Ramón María y Sánchez**
Mantero, Rafael
V Centenario. La Universidad de Sevilla?
1505-2005.
Fundación el Monte, Sevilla, 2005.

Francisco del Castillo el Mozo

El arquitecto “más inquieto” del Renacimiento andaluz

Es práctica habitual al realizar las biografías de los artistas y en los estudios críticos sobre ellos establecer paralelismos para definir sus producciones e incluso sus personalidades. En nuestro caso las figuras de Francisco del Castillo el Mozo y Andrés de Vandelvira no sólo comparten el mismo espacio, el momento histórico que les tocó vivir también fue época de antagonismos: estilos y modos medievales frente a las modernas formas clásicas. Comparar acontecimientos de su vida nos guiará para conocer al “más inquieto e interesante” arquitecto del Manierismo en la Andalucía del siglo XVI. Dos momentos separados en el tiempo y dos clientes diferentes nos mostrarán su capacidad para renovar la imagen de las iglesias y, también, de la ciudad.

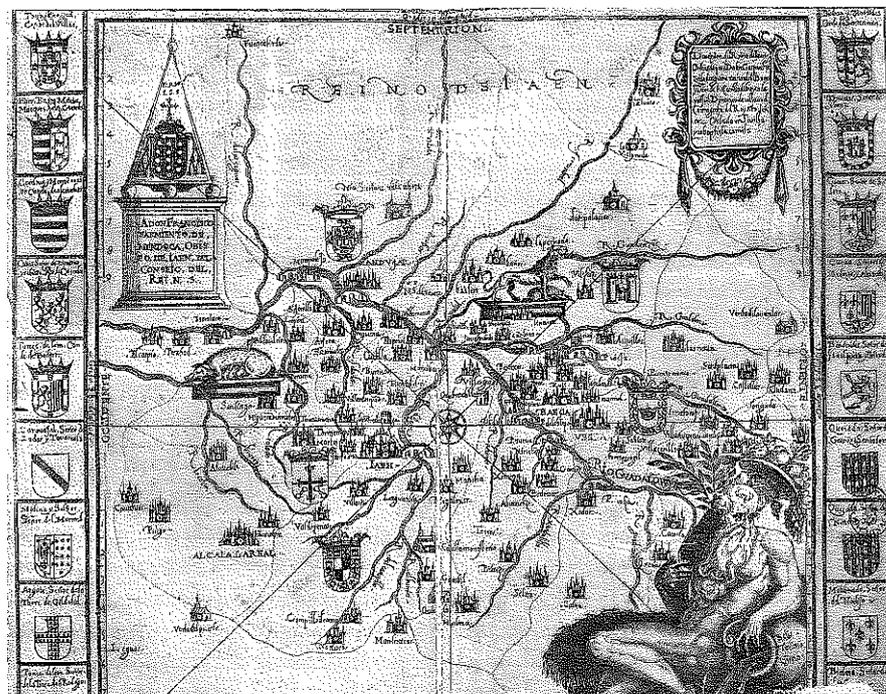
JOSÉ PERAL LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANTONIO PERAL LÓPEZ
CONSEJERÍA DE CULTURA
(JUNTA DE ANDALUCÍA)

Los maestros canteros y de obras, que llegaron con los castellanos al que llamaron Reino de Jaén, trajeron con ellos las nuevas formas góticas que se estaban imponiendo en Europa. Arcos apuntados y pilares esbeltos se combinaron en las iglesias con las tradiciones constructivas musulmanas de cerrar los espacios con armaduras de madera, dando lugar a las iglesias más antiguas de Andalucía. Sin embargo esto no es del todo cierto. No es necesario viajar al Norte de la Península para contemplar edificios religiosos en estilo románico. En Baeza, hay tres iglesias —Santa Cruz, San Juan y San Pedro— construidas con bóvedas de cañón y ábsides semicirculares.

Pasados tres siglos de aquellos inicios, en el siglo XVI, los maestros de obras tenían como labor principal la finalización de aquellas construcciones que, por falta de recursos, estaban por terminar y levantar los nuevos templos que el aumento de población demandaba. Es entonces cuando se produce un gran cambio, mejor dicho, dos. Por una parte introducir los nuevos aires que vienen de Italia que renacen las formas clásicas y, por otra, la que profesionalmente convierte a los maestros de obras en arquitectos.

El arquitecto, y así se hace llamar, del que nos ocuparemos, es uno de los primeros que personifica esta nueva situación: “...fue en Roma en un edificio suntuosísimo que hizo el papa Julio Tercio a quien yo serví tres años en este oficio por el más aventajado que había en mi tiempo desta facultad y demás desto saber traçar y dibujar y modelar los edifi-



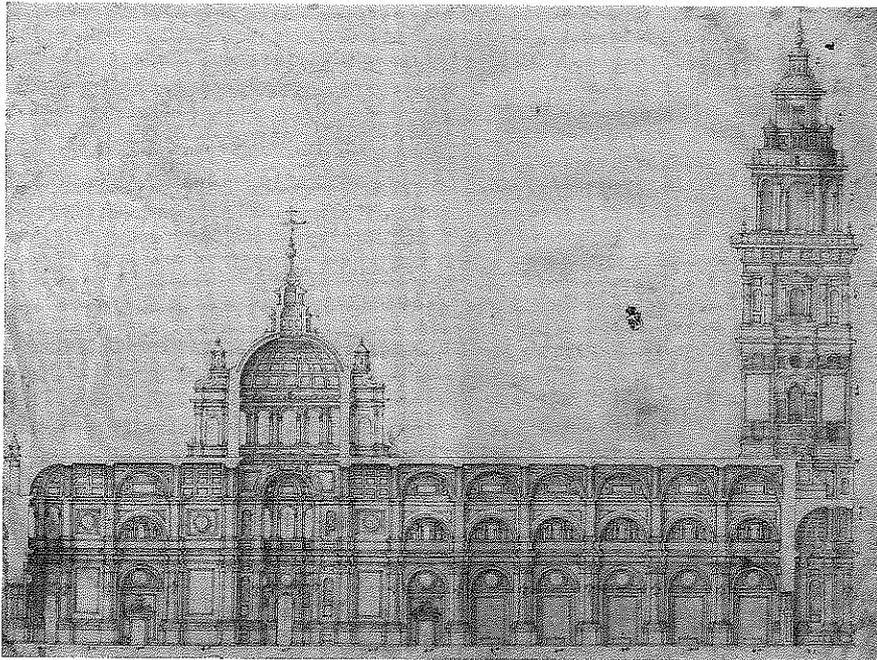
cios en papel enderecho y en perspectiva...”, escribió Francisco del Castillo, en una carta al Cabildo Catedralicio de Granada en 1576.

ROMA Y GRANADA. Con una diferencia de 30 años habrá dos sucesos que, siendo el segundo consecuencia del primero, marcarán de una forma sensible su vida personal y profesional. Con tan sólo 17 años, Francisco del Castillo (Jaén, 1528-Granada, 1586), hijo del también arquitecto Francisco del Castillo el Viejo y primo del arquitecto Cristóbal del Castillo, se instala en Roma. De su viaje se tienen pocos datos. De los nueve años que pasó en la actual Italia, con seguridad visita y trabaja en los diferentes centros políticos y culturales que formaban aquel mosaico territorial. Esta

Descripción del Reino de Jaén, por el que desplegó su maestría el arquitecto Francisco del Castillo el Mozo, ordenada por el doctor Gaspar Salcedo de Aguirre, natural de Baeza y Prior de Arjonilla (1588).

etapa formativa sobre todo culmina, y de eso sí hay constancia, en su trabajo en las obras de la conocida Villa Giulia en el monte Parioli de Roma.

Con proyecto de Vignola y Vasari, el papa Julio III impulsa la construcción de una villa urbana comenzándose las obras en mayo de 1551. Concebido como un complejo residencial y de recreo, se levantan primero las es-



ÉL MISMO RECOMIENDA AL CABILDO GRANADINO CONVOCAR UN CONCURSO RESTRINGIDO ENTRE TRES ARQUITECTOS DE SU CONFIANZA PARA LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

tancias en su parte más privada, con el casino y el ninfeo, contemplados inicialmente como elementos aislados. Para esta zona, Bartolomeo Ammannati, continuador de las obras, contrata a nuestro joven artista en sus últimos años de estancia. Las tareas realizadas, a tenor de los libros de fábrica, serán sobre todo las de estuquista y la de escultor, tallando las figuras que completan la fuente central de este espacio que con las reformas posteriores formará un todo con el edificio principal. Es obvio que durante los años previos a estos trabajos se había estado formando en los principales círculos artísticos, ya que su inicial formación como maestro de cantería en un contexto gremial medieval no le he hubiese permitido tener el mejor salario dentro del grupo de trabajadores especializados.

Francisco no es seguramente el único artista castellano que se encuentre en la ciudad; antes y en Italia se habían instalado personajes de sagas dinásticas, como Berruguete, y se habían formado arquitectos tan brillantes como Diego de Siloé. Este escultor y arquitecto, de una generación anterior, realizó las trazas definitivas y configuración espacial del templo cate-

dralicio de Granada, objeto del segundo suceso de nuestro protagonista, ya en los albores de la última década de su vida.

En Granada fallece Diego de Siloé en 1563 y se nombra a Juan de Maeda como responsable para continuar las obras hasta que muere en 1576. Un año antes en 1575, había fallecido en Jaén el maestro Vandelvira, responsable de las obras de su catedral. Así, en menos de un año, dos de las construcciones más importantes del momento se habían quedado sin sus respectivos directores de obras. Para esta última, la lógica continuación en el cargo del ya consagrado maestro Castillo por tradición familiar —su padre, Francisco del Castillo el Viejo había ocupado este cargo—, es truncada por la insistencia con que Vandelvira pide en su testamento que el puesto lo ocupe su discípulo Alonso Barba. Este hecho deja frustradas las aspiraciones del maestro en la obra más significativa y relevante del renacimiento andaluz.

Sin embargo, la oportunidad de abordar un trabajo similar le viene cuando Asensio de Maeda, hijo del maestro de Granada, renuncia al cargo al no poder atender las obras, ya que su atención está en completar los espacios catedralicios del templo sevillano. Desde esta ciudad, él mismo recomienda al cabildo granadino convocar un concurso restringido entre tres arquitectos de su confianza: Lázaro de Velasco, Juan de Orea y el propio Francisco.

Para el concurso se cree que se solicitan propuestas individuales y aunque Velasco había hecho la primera traducción del referente clásico de Vitruvio, y Orea se había criado bajo los andamios del palacio de Carlos V, con su suegro Pedro Machuca,

En la Biblioteca Nacional se custodia un dibujo sobre pergamino de un proyecto para una catedral. Basándose en una inscripción del mismo se atribuye a Francisco del Castillo como su propuesta al concurso para maestro mayor de la Catedral de Granada.

las respectivas propuestas estaban más en la línea de la tradición gótica. Francisco, que intuye la resolución del concurso en su contra, escribe una carta de expiación, documento básico para conocer su pensamiento y gran parte de su recorrido formativo. Es en este documento donde, basándose sobre todo en su experiencia y formación en Italia, nos permite conocer su pensamiento y gran parte de las fuentes que treinta años antes comenzara a manejar en la cuna del Renacimiento.

DOS CLIENTES. El reparto territorial del antiguo Reino de Jaén fue evolucionando desde que Fernando III hiciera el primer reparto, y ya en la época de Francisco habían sucedido dos hechos trascendentales en este sentido. A finales del siglo XV el rey Fernando logró mediante bula papal vincular los bienes de las órdenes militares a la Corona y pocos años más tarde y durante el XVI el propio Papado va permitiendo la enajenación de los bienes eclesiásticos. Esto no significó la incorporación de las ciudades y villas a la condición de realengos y la Orden Calatrava y la de Santiago mantuvieron sus encomiendas. Esta última en el sector noreste del Reino, estando la de Calatrava en la zona suroeste de la actual provincia de Jaén y parte de la de Córdoba, teniendo su centro político en Martos. A pesar de la refeudalización del siglo XVII y la aparición de nuevos señoríos nobiliarios, las órdenes continuaron dirigiendo gran parte de la encomienda primigenia, siendo continuadores en lo que a gustos y técnicas constructivas les caracterizaba.

Juntos en Sevilla

■ En 1571 Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo el Mozo son llamados a Sevilla. Las obras de la Sala Capitular de la Catedral se encuentran paradas siendo fundamental su aportación para culminarlas en 1590, concluyéndose uno de los más interesantes espacios del Renacimiento español.



Antigua cárcel de Martos, hoy consistorio, obra de Francisco del Castillo.

Así el reparto también se produce para los arquitectos; Vandelvira estará vinculado a la de Santiago y del Castillo a la de Calatrava. Estos territorios estaban separados por la comarca de La Loma y el río Guadalquivir y es sobre este río donde sí vemos a los dos maestros trabajar de forma conjunta en las trazas de la Puente Nueva o de Mazuecos, en 1565. Esta experiencia conjunta pone de manifiesto la buena relación profesional entre ellos, consecuencia de una visión novedosa en las estructuras laborales que nos habla de una conciencia de arquitecto moderno más que de maestro de cantería. Seguramente, esta referencia hizo que fuese llamado a valorar e intervenir en la reparación de varios ojos derruidos en el puente romano de Mérida.

La vinculación a la encomienda de Calatrava será mayor una vez que en 1560 se instala de forma definitiva en Martos al contraer matrimonio con María de Anguita, natural de esta villa. De esta unión no hay descendencia, siendo continuadores de la saga de arquitectos los hermanos y sobrinos de Francisco. En la villa cabeza de la encomienda Francisco vive unos años que en gran medida le recuerdan su estancia en Roma. Bien situado económicamente, por su trabajo y por el patrimonio aportado por su mujer, forma parte y ejecuta los proyectos de la élite que gobierna en estos territorios y en los colindantes de los marqueses de Priego. Es en esta villa, la actual Priego de Córdoba, donde su alcaide Francisco de Aranda y Herrera, perteneciente al círculo personal de Maximiliano de Austria, abad de Alcalá la Real, actúa como mecenas. Es él quien, como promotor

humanista, encarga a nuestro arquitecto el nuevo Pósito y las Carnicerías, habiéndose realizado con anterioridad la llamada Fuente de la Salud, la Cárcel y la Audiencia.

Mientras en la ciudad de Martos está gobernando en aquellos tiempos Pedro Abor Enríquez, impulsor de una inusitada labor constructora de embellecimiento de la villa que tiene en Diego de Villalta el apoyo intelectual y en Francisco el que diseña un programa de obras basado en las referencias históricas e incluso mitológicas. Se repite así el modelo de aquellas ciudades italianas del siglo XV donde el mecenas, el humanista y el arquitecto dieron materialidad al renacer de la cultura clásica, hecho que con anterioridad se había producido en la literatura y en la pintura. La antigua ciudad romana de Tucci toma su nombre actual de su fundador mitológico Hércules contemplado como el dios Marte rememorando un pasado ilustre y que nuestro arquitecto materializa en sus obras a través de las referencias arqueológicas de sus edificios.

Antes de erigirse su obra más significativa, la portada de la Cárcel y Cabildo, ya había levantado dos fuentes, una de ellas desaparecida estando la otra cambiada de ubicación. Es en estas últimas obras donde despliega sus actitudes como escultor incorporando imágenes a la monumentalidad de la obra civil por excelencia de este período. En la portada y en su fachada lateral el arquitecto retoma e interpreta a partir de Serlio el estilo rústico. Entendido como un triunfo de la naturaleza sobre la razón y del valor del pasado, las esculturas, escudos

VANDELVIRA ESTUVO VINCULADO A LA ORDEN DE SANTIAGO Y DEL CASTILLO A LA DE CALATRAVA; SIN EMBARGO, TAMBIÉN TRABAJAN DE FORMA CONJUNTA EN ALGUNOS PROYECTOS

heráldicos y estelas romanas completan excepcionalmente con la arquitectura, la imagen del poder civil. No se trata de un programa iconográfico sobre los muros de fábrica sino un conjunto donde se da una nueva forma de hacer arquitectura.

El conjunto de actuaciones se completó con los trabajos en los dos edificios religiosos más importantes de la ciudad, la parroquia de Santa Marta y Santa María de la Villa. Si en los edificios civiles el despliegue de un código novedoso es puesto al servicio del poder, para los usos de culto las iglesias de la Encomienda mantienen el aire de austeridad si bien este es entendido con formas clásicas ausentes de decoración.

ARQUITECTO DEL OBISPADO. Si interesantes son desde el punto de vista estilístico las obras civiles, las construcciones realmente importantes y de repercusión son, en el Santo Reino, sus catedrales. El ritmo de las obras y los gustos arquitectónicos van a depender en gran medida de la personalidad de los obispos de cada momento. Actitudes más conservadoras, y entiéndase por estas las manifestaciones en gótico, van a alternarse con los elementos del lenguaje clásico. Será en las obras correspondientes a la de Baeza donde tras su desplome participen de nuevo los dos arquitectos del momento dejando manifiesta su elección común por la bóveda vaída como elemento de cierre. Por otra parte, en la de Jaén, como hemos visto, el papel principal de Vandelvira —sacristía y sala capitular— queda patente en el cumplimiento de su última voluntad dejando a su discípulo como continuador.

La tradición gremial de heredar los trabajos de los ascendientes sí le va a permitir a nuestro arquitecto intervenir en gran parte de los templos diocesanos. Para esto la ciudad de Jaén va a ser el principal lugar de trabajo del maestro. Vinculado Vandelvira de forma casi permanente a las iniciativas de la familia Cobos en la comarca de La Loma, Francisco va a continuar sin problema las obras de su padre. Este será el caso de la segunda iglesia en importancia de la capital

del obispado, la de san Ildefonso. Esta iglesia es de gran importancia para él ya que aun cuando su residencia la tiene en Martos, las casas familiares, muy próximas por cierto a la de su compañero de profesión, están en esta collación. El templo que alberga la imagen de la patrona de la ciudad será también el panteón familiar de los Castillo. Las intervenciones más significativas en este templo son la portada y la torre, semejante en diseño a otros campanarios diseñados por él.

En el resto del obispado, la actividad de nuestro protagonista en la construcción de templos va a ser prolífica tanto en la continuación de los ya erigidos como en los de nueva planta. Si en las localidades bajo la jurisdicción calatrava las construcciones siguen la ya mencionada línea de austeridad de la Orden, en el resto se despliegan formas más ricas y decorativas, sobre todo en los cierrres de las naves de las iglesias. En el primer grupo estarían las parroquiales de Alcaudete, las ya citadas de Martos y las de Torredelcampo y Torredonjimeno, entre otras. En las segundas, la de Santa María la Mayor y la de San Bartolomé de Andújar. Junto a estas últimas el caso de Huelma está diferenciado por ser una obra prácticamente completa donde trabajaron a un mismo tiempo Castillo el Viejo, su sucesor y el maestro Vandelvira. Las aportaciones de nuestro protagonista en la configuración de las fachadas de esta iglesia, tomando prestados elementos italianizantes, nos enlaza directamente con su obra más relevante: la fachada de la Chancillería de Granada.

Fallecido en Granada en 1586, su cuerpo es llevado a Martos donde es enterrado. El traslado se hace de noche y por la sierra, con un cortejo reducido y austero, final propio de una vida dedicada al trabajo. El descubrimiento de su testamento fue clave para que el historiador Arsenio Moreno diera a conocer, en la pasada década de los ochenta, su obra y su personalidad. ■

Más información:

■ **Moreno Mendoza, Arsenio**

Francisco del Castillo y la arquitectura manierista en Andalucía.

Asociación Pablo de Olavide, Jaén, 1984.

■ **López Guzmán, Rafael**

"Francisco del Castillo y la arquitectura civil". En revista *Periferia* núm. 7, Sevilla, 1986.

■ **Galera Andreu, Pedro**

"Arquitectura y Arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén, 1982.



Obra póstuma: la fachada de la Chancillería

■ A finales del siglo XVI seguía pendiente de ejecución la fachada de la máxima institución de la Justicia en la época de los Austrias. Esta sede se erigía en uno de los recientes espacios públicos, la Plaza Nueva, de la ciudad de Granada. Así la Plaza y sus edificaciones formaban parte de un plan oficial que la convertiría en el centro del nuevo poder real y del orden cristiano. En un contexto intelectual más vinculado a los círculos humanistas que el que le cerró las puertas a la Maestría de la Catedral, se consolida la idea de adjudicar a nuestro arquitecto todo un plan de renovación y ornato tal y como ya había ensayado y realizado con éxito en las villas de Priego de Córdoba y Martos.

En este caso el comitente es Fernando Niño de Guevara, nombrado presidente de la Real Chancillería en 1584 y personaje de gran influencia en las altas esferas del poder político y religioso, apuesta por dar un giro conceptual para la finalización del edificio real y selecciona un nuevo y fastuoso proyecto trazado por Francisco del Castillo. Este proyecto debe apasionar y atraer toda la atención del maestro ya que ese mismo año que recibe el encargo, deja su residencia de Martos y aparca los diversos proyectos que le ocupaban por esas fechas y se traslada a vivir a Granada, donde morirá en 1586.

Desde que en 1973 en el transcurso de un Congreso Internacional en la ciudad de Granada se revelara la autoría de la obra, esta es asumida por la historiografía como el monumento español con mayor influencia de la arquitectura manierista italiana. Con referentes en la tratadística europea de la época y debido al conocimiento directo de obras y proyectos durante su estancia en Italia, la fachada se ajusta perfectamente al léxico y composición de los palacios romanos y florentinos. Organizada en dos cuerpos en altura, grupos de tres huecos flanquean el eje central de entrada realizado con mármoles de Sierra Elvira y Macael y donde pares de columnas, frontones, ménsulas y cartelas conmemorativas combina magistralmente la tradición decorativa con las novedades estilísticas, dotando de monumentalidad al conjunto arquitectónico y urbano.

Esta obra es, sin lugar a dudas, la síntesis de la importantísima aportación del maestro Castillo, capaz de combinar magistralmente el pasado y el presente creando una Arquitectura con identidad propia, adaptándola en función de los usos y de la clientela, anticipándose al siglo venidero donde la ciudad barroca toma todo su protagonismo en Andalucía.

Capiteles labrados a maravilla

En 1875 el pintor e historiador del arte Manuel Gómez-Moreno González descubrió un capitel árabe que llamó su atención. Frente a la habitual planta cuadrada del clásico capitel nazarí, éste tenía dos ángulos coincidentes con los de un octógono regular, de lo que dedujo que debió formar parte de una construcción octogonal sobre columnas y capiteles exentos, según se desprendía del hecho de que estuviese finamente labrado por todas sus caras. Como no se había conservado ni un solo edificio nazarí que respondiera a esas condiciones, ni tampoco había pruebas contundentes que avalaran su existencia en el pasado, aquella observación quedó como hipótesis.

Gómez-Moreno conocía la existencia de otros dos capiteles de características similares, procedentes del patio de la casa donde vivió durante casi una década. Años después, en su *Guía de Granada*, al describir las columnas de esa casa, hizo alusión a aquellos “dos rudos capiteles, también cúbicos, pertenecientes a cierto pabellón octogonal”. Rudos porque habían sido picados en dos de las caras para regularizar su forma. La casa fue derribada en agosto de 1891 y el rastro de sus capiteles se perdió. Pasaron décadas hasta que volvieron a aparecer en el mercado de antigüeda-



des, ya sin las tallas del frente interior y con perforaciones en las caras raspadas. Conservaron, por suerte, restos de la policromía original que subyacía bajo espesas capas de suciedad.

Estos restos pétreos, junto con algunos otros hallados por entonces, pueden datarse en el siglo XIV, la época de mayor esplendor de la arquitectura nazarí, cuya plenitud se vinculó a las obras patrocinadas por los tres monarcas que tuvieron los reinados más estables de aquella centuria: Ismail I, Yusuf I y Muhammad V. Fue un periodo de apogeo y logros brillantes, de exploración

y experimentación con nuevos repertorios constructivos y decorativos. Los capiteles reflejaron esa búsqueda.

En la actualidad, se conocen siete de estos capiteles “labrados a maravilla”. Con la exhibición de seis de ellos —procedentes de La Fundación Rodríguez-Acosta, Museo Arqueológico de Granada, Museo de la Alhambra e Instituto Valencia de Don Juan de Madrid— esta exposición del Museo de la Alhambra de Granada pretende rescatar del olvido un capítulo fragmentario y brillante del pasado nazarí de la ciudad. Abierta hasta el 17 de septiembre. Entrada libre. ■

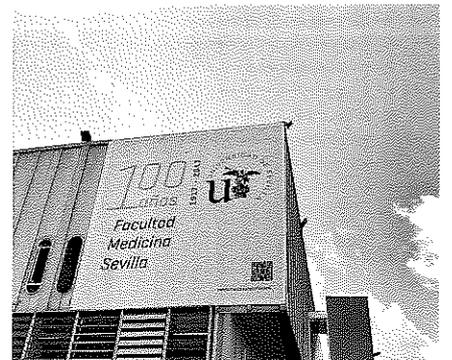
Centenario de la Facultad de Medicina de Sevilla (1917-2017)

Los estudios médicos en Sevilla tienen su origen a comienzos del siglo XVI, aunque diversos avatares históricos dentro del siglo XIX hicieron que desde 1843 hasta 1868, fecha de la fundación de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, la ciudad perdiese la formación médica a escala universitaria. Tras una dificultosa y compleja evolución histórica desde 1868, incluida la transformación de la Escuela Libre en Facultad provincial, finalmente en el año 1917 la Facultad de Medicina de Sevilla se reincorpora a la estructura de su Universidad.

Desde este marco histórico la Facultad de Medicina y la Universidad de Sevilla, junto con el apoyo de instituciones políticas y académicas como el Ayuntamien-

to, Diputación, Colegio de Médicos o Real Academia de Medicina de Sevilla, han iniciado desde el 19 de mayo de 2017 los actos conmemorativos de esta mencionada reincorporación bajo el lema: “Un centenario dentro de medio milenio”.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla, su Facultad de Medicina y el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (situado en la sede original de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía) actuarán como centros neurálgicos de las distintas actividades culturales organizadas para la celebración del centenario, además de otros espacios dentro de la ciudad. Hasta diciembre de 2017, con especial incidencia en la parte final del año, se están celebrando exposiciones fotográficas,



de documentos históricos, libros, material y aparatos médicos antiguos, semanas temáticas especializadas, un congreso multidisciplinar organizado por el alumnado de Medicina y ciclos de conferencias. ■

El renacer de la biblioteca histórica del convento de los Capuchinos de Sevilla

Cuatro siglos de avatares

JAIIME GALBARRO GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



La actual biblioteca histórica de los Capuchinos de Sevilla contiene más de diez mil volúmenes de distintas procedencias.

Se trata de la única biblioteca conventual sevillana abierta a los investigadores. Custodia media docena de incunables, casi trescientos volúmenes del siglo XVI, y un creciente fondo de los siglos XVII-XIX.

En la actual Ronda de Capuchinos de Sevilla, allí donde acaba el antiguo Prado en el que fueron martirizadas las jóvenes santa Justa y santa Rufina, se levanta el convento de los capuchinos de Sevilla, fundado en 1627. De acuerdo con las *Constituciones* de la orden, sus conventos debían contar con “un aposento de mediana capacidad, que sirva de librería, donde se tendrá la Sagrada Escritura, y los devotos y santos doctores, y otros libros necesarios”. Conforme a estas reglas se construyó la primera biblioteca, con un techo de casi cinco metros e iluminación natural en dos de sus laterales, ubicada sobre el coro bajo de la iglesia. Y en esta misma sala Bartolomé Estaban Murillo estableció en 1665 su taller para realizar las pinturas del retablo mayor de la iglesia.

Muchos años después los franceses, capitaneados por el mariscal Soult, irrumpieron en el convento en busca de las codiciadas obras del pintor. Sin embargo, unos días antes los previsores frailes evitaron la rapiña descolgando los lienzos y embarcándolos con destino a Cádiz (en la actualidad, pueden contemplarse en el Museo de Bellas Artes de Sevilla óleos como *Santa Justa y Rufina*, *Piedad*, *Inmaculada Concepción*, *San Buenaventura* y *San Leandro*, etc.). A pesar de todo, el edificio sufrió el severo pillaje de las tropas y acabó convertido en un cuartel provisional.

Tras la marcha de los extranjeros, se intentó reconstruir y recuperar el patrimonio enajenado, pero estas aspiraciones se vieron truncadas por la desamortización de Mendizábal, que supuso la exclaustro-



Destacan un juego de la Biblia políglota complutense, algunos volúmenes de la Biblia hebraica editada por Benito Arias Montano, más de dos decenas de obras editadas o comentadas por Erasmo

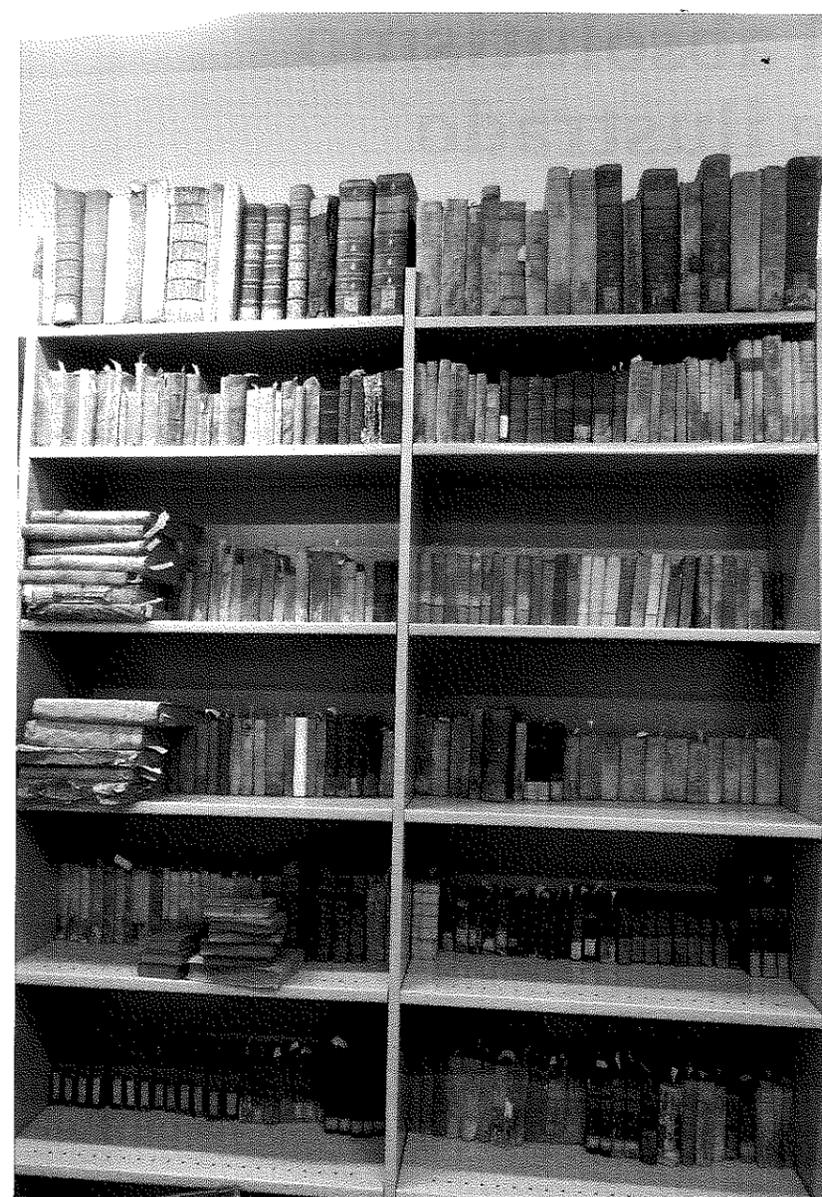
ción de los frailes y el empleo del edificio para actividades municipales. Lo que quedaba de la librería acabó finalmente en la entonces recién fundada Biblioteca de la Universidad de Sevilla, que hoy conserva cerca de ochocientos de aquellos volúmenes, aunque no pocos ejemplares se extraviaron en este viaje.

Los avatares históricos del siglo XIX transformaron profundamente el convento, pero los frailes volvieron a recuperarlo de forma paulatina a finales de ese siglo. En pocos años, se instaló de nuevo en él

una importante comunidad de Capuchinos y se fue consolidando una intensa actividad cultural. Se abrió una imprenta y se inició la publicación de una revista, *El Adalid seráfico*, hoy centenaria. Además, algunos religiosos, como fray Diego de Valencina y fray Ambrosio de Valencina, iniciaron el rescate del patrimonio artístico y bibliográfico perdido. Con la ayuda de los frailes exclaustrados, de los vecinos y de algunos mecenas, la biblioteca reintegró algunos volúmenes perdidos de su primera librería y alimentó con nuevos fondos sus estantes.

La actual biblioteca histórica de los Capuchinos de Sevilla contiene más de diez mil volúmenes de distintas procedencias. En su mayor parte son el depósito y las transferencias —realizadas desde la restauración de la orden a finales del XIX— de libros de distintos conventos Capuchinos andaluces (Córdoba, Antequera, Granada, Marchena, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, etc.). A estas librerías se habían incorporado previamente numerosos ejemplares de la Compañía de Jesús de Andalucía (de los conventos de Antequera, Marchena, Fregenal de la Sierra o Granada) y de los Carmelitas Descalzos de Castro del Río. Asimismo, cuenta con media docena de incunables.

De los casi tres centenares de impresos del siglo XVI destacan un juego de la *Biblia políglota complutense*, algunos volúmenes de



la *Biblia hebraica* editada por Benito Arias Montano, más de dos decenas de obras editadas o comentadas por Erasmo que presentan censuras del Santo Oficio, varias colecciones con las obras de doctores de la Iglesia, etc. Si bien la mayor parte del fondo es de temática religiosa, la presencia de obras de carácter literario o científico-técnico se va incrementando significativamente conforme la cronología se acerca al siglo XVIII y XIX. Además, es muy importante el número de obras franciscanas y capuchinas, entre las que se pueden encontrar algunas singulares por su rareza, como un ejemplar de *La Pastora Coronada* (1705) de fray Isidoro de Sevilla, el fraile que instauró la vocación de la Divina Pastora.

El fondo más antiguo está recogido en un par de catálogos, que actualmente se están volcando en la base de datos de las

bibliotecas capuchinas (www.bibliotecascapuchinas.org). Además, la orden sigue recibiendo nuevos depósitos, como el de la Biblioteca histórica de los Salesianos de Sevilla, con más de tres mil volúmenes de los siglos XVI al XIX, que recientemente acaban de incorporarse. A este riquísimo fondo hay que sumar también el Archivo histórico de la antigua provincia de los Capuchinos de Andalucía.

Hace más de tres lustros Antonio Valiente Romero, doctor en Historia Moderna, inició la puesta en valor de este patrimonio bibliográfico con un grupo de voluntarios. Hoy día es el archivero y bibliotecario de la institución, y dirige un animado equipo interdisciplinar de jóvenes investigadores en la historia y el patrimonio del convento de los Capuchinos de Sevilla. ■

Más información

- **Galbarro García, Jaime y López Lorenzo, Cipriano (coords.)**
Catálogo de los impresos del siglo XVII de la Biblioteca Histórica Provincial de los Capuchinos de Andalucía. Editorial Vítela, Sevilla, 2014.
- **Galbarro García, Jaime**
"Capuchinos de Sevilla", en Eduardo Peñalver (coord.), *Fondos y procedencias: bibliotecas en la biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2013, pp. 255-265.
- **Romero Gómez, Juan Antonio; Sánchez Romero, Milagros; Nieto López, Araceli y Valiente Romero, Antonio**
Catálogo comentado de la Biblioteca Histórica Provincial de los Capuchinos de Andalucía. HH. Capuchinos, Curia Provincial, Sevilla, 2011.
- **De Valencina, Ambrosio**
Reseña Histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía y varones ilustres. Imprenta de la Divina Pastora, Sevilla, 1906-1908, 5 vols.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



FUNDACIÓN SAN PABLO ANDALUCÍA CEU

Cardenal Spínola CEU, 60 años formando universitarios

El 10 de julio de 1957, el entonces arzobispo de Sevilla, José María Bueno Monreal, firmó el decreto de creación de la Escuela de Magisterio Cardenal Spínola

LA Fundación San Pablo Andalucía CEU recuerda este 10 de julio el sesenta aniversario de la creación del Cardenal Spínola CEU, un centro universitario en el que se han formado miles de alumnos. Fue el 10 de julio de 1957 el día en el que José María Bueno Monreal, por entonces arzobispo de Sevilla, firmó el Decreto de creación de la Escuela de Magisterio Cardenal Spínola. Desde entonces, este centro de CEU Andalucía, el Cardenal Spínola CEU, ha formado a más de 20.000 antiguos alumnos y, en este momento, más de la mitad de los claustros de los colegios sevillanos están formados en este centro universitario.

Desde el Cardenal Spínola CEU se trabaja por y para la formación universitaria en Sevilla, incrementándose cada curso la mejora continua y las capacidades de sus alumnos. En el año que se conmemora este sesenta aniversario, 180 nuevos egresados han finalizado sus estudios en los grados de Educación Infantil y Primaria, y el próximo curso lo harán las primeras promociones de estudiantes de Derecho y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Beatriz Hoster, directora académica del Cardenal Spínola CEU, indica en relación a este aniversario que “desde su creación, este centro universitario CEU tiene una dilatada relación con Sevilla y con Andalucía, ya que generaciones y generaciones han sido formadas por cientos, miles de antiguos alumnos de esta obra educativa”.

60 años de un centro universitario comprometido con su entorno. Desde su creación en 1957, esta institución universitaria ha tenido varias sedes: la casa las Escavas del Divino Corazón de la calle Luchana (1957-1972), a la que siguieron el Palacio de San Telmo (1972-1994), el Pabellón de San Fernando—hoy Universidad Pablo de Olavide (1994-2002)—, y desde 2002 el Campus Universitario CEU Andalucía en el Aljarafe sevillano, con más de 40 hectáreas.

Sesenta años de historia, de experiencias docentes, de vivencias y de proyectos. Llenos de ilusión, donde pasaron personas inolvidables como los profesores Ricardo García, Roberto Miralles o Fidel Martín, o que todavía siguen como las profesoras Marie Byrne y María del Carmen Sánchez, o Angel Monaga, de administración y servicios. Con todos ellos hace unas fechas se inició este aniversario en un encuentro de profesores y personal vinculado al mismo. Los actos conmemorativos del sesenta aniversario van marcando distintos momentos de este año como la vigésima Noche de



Alumnos en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU.



► **Graduación de los alumnos del grado en Educación Primaria de Cardenal Spínola CEU.**

San Pablo, exposiciones, jornadas, publicaciones... y como el próximo *Encuentro de Antiguos Alumnos de Cardenal Spínola CEU* que se celebrará en la segunda quincena de octubre.

CEU Andalucía y su apuesta por la excelencia. Quienes conforman las nuevas promociones de alumnos se han formado en un centro moderno, con experiencia, vocación y con proyección internacional, en el que destacan la garantía de una formación académica y humana, con grupos

reducidos, seminarios, encuentros con expertos, prácticas en el extranjero, idiomas, capacitación digital, participación en proyectos de investigación e innovación.

En el Cardenal Spínola CEU también se han potenciado los aspectos relacionados con la pastoral, el voluntariado a través de la Red de Apoyo a la Educación de CEU Andalucía, y la atención psicopedagógica y laboral. Así, se desarrollan iniciativas como el Excellence Program de fomento del talento y orientación en la búsqueda activa de empleo, además de un amplio programa de ayudas y becas, entre otras, las becas Profesora Margarita Moya en colaboración con la Fundación PERSAN. La investigación es también un pilar esencial, articulada en proyectos de innovación educativa y prospectiva educativa, abriéndose en la actualidad a ámbitos jurídicos y deportivos especializados.

Juan Carlos Hernández Buades director general de CEU Andalucía subraya que “hacer memoria es siempre una oportunidad para mirar al futuro con esperanza, con nuevas ilusiones y nuevos proyectos, al servicio de la sociedad andaluza y sevillana, al servicio del bien común”. CEU Andalucía en los próximos años seguirá ofreciendo iniciativas que prestarán su apoyo a proyectos vinculados a la innovación educativa y social, al sector de la empresa sostenible, salud, y al mundo digital y tecnológico.

■ **Egresados**
 Más de 20.000 universitarios han forjado su trayectoria en Cardenal Spínola CEU

► **Vídeo del 60 aniversario en**
<https://www.youtube.com/watch?v=74nDsneKvFg>

ANDALUCÍA.-El Consejo de Gobierno aprueba este martes los precios públicos para el curso 17/18 de las universidades públicas

SEVILLA, 11 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Junta tiene previsto aprobar este martes, en su reunión habitual de cada semana, el proyecto de decreto por el que se determinan los precios públicos para el curso 2017/2018 de las universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos.

En este ámbito, el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, presentará un informe relativo a la orden que regula el programa 'Cátedra de Internacionalización', que incluye aulas de internacionalización en las universidades y becas de internacionalización con experiencia internacional y en empresas; y otro sobre la convocatoria de becas Talentia Máster 2017, según han informado a Europa Press fuentes de la Oficina del Portavoz de la Junta.

Precisamente Ramírez de Arellano, la semana pasada en el Parlamento, defendió la medida de la Junta sobre la bonificación del 99% de las matrículas en las universidades andaluzas a partir del próximo curso 2017/2018 para aquellos alumnos que aprueban sus asignaturas en primera matrícula.

En cuanto al presupuesto estimado para la aplicación de esta medida, asciende a entre 30 y 40 millones de euros que serán asumidos por la Junta de Andalucía de manera adicional a las cantidades ya consignadas con las que se financia a las universidades andaluzas cada año.

Teniendo en cuenta que el coste de un curso académico de 60 créditos en Andalucía asciende a 757 euros, el estudiante que hubiera aprobado todos estos créditos de su primer curso en primera matrícula, entre las convocatorias de junio y septiembre, en el siguiente año académico podría ahorrarse 749,4 euros. Así, si el estudiante aprobara con igual rendimiento los cuatro años de un grado, éste le supondría prácticamente el coste de un solo curso académico, suponiendo esta bonificación un ahorro del 75 por ciento del coste del grado completo.

Respecto a los másteres habilitantes (aquellos obligatorios para poder ejercer una profesión) y no habilitantes, la bonificación se aplicará teniendo en cuenta los créditos aprobados en primera matrícula en los dos cursos académicos anteriores, y en el grado que dio acceso al correspondiente máster. De esta forma se tendrá la opción de cursarlo prácticamente gratis.

De otro lado, el consejero resaltó que Andalucía sigue siendo una de las comunidades más baratas en la que estudiar una carrera universitaria, ya que los estudios universitarios valen lo mismo con independencia de la rama que se escoja. Además, apuntó que los precios de los grados se mantienen igual por quinto año consecutivo porque no se han incrementado las matrículas.

Además, indicó que se permite el fraccionamiento del pago hasta en ocho plazos, se han habilitado exenciones a discapacitados, a mujeres víctimas de la violencia machista y devolución de hasta el 70% de las asignaturas aprobadas en convocatoria extraordinaria, además de ayudas complementarias para la

formación en idiomas y programas de movilidad internacional.

El consejero señaló entonces que los precios siempre se han situado en los rangos más bajos de la horquilla establecida por el Gobierno central. Además,

PROPOSICIONES DE LEY

De otro lado, el Consejo de Gobierno expondrá su criterio respecto a las proposición de ley de modificación del texto refundido de las disposiciones dictadas por la comunidad autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por decreto legislativo 1/2009, de 1 de septiembre, para la eliminación del error de salto en el impuesto de sucesiones y donaciones, la incorporación de nuevas reducciones propias de las donaciones y de mejoras en el proceso de comprobación de valores; y de modificación del texto refundido de las disposiciones dictadas por la comunidad autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por decreto legislativo 1/2009, de 1 de septiembre, para incorporar una bonificación del 99% a causahabientes y donatarios en el ámbito familiar. Ambas proposiciones son del Grupo Popular en el Parlamento andaluz.

Además, manifestará su criterio respecto a la proposición de ley para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, presentada de forma conjunta por PSOE, Podemos e IU.

Asimismo, el Consejo de Gobierno da luz verde a la autorización de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para que inicie las actuaciones conducentes a la creación y puesta en marcha del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA) de la provincia de Cádiz.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, Javier Carnero, informe sobre convocatorias de incentivos de la Agencia Idea.

Por último, el Consejo de Gobierno aprobará inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de conjunto histórico, el sector delimitado de la población de Salobreña (granada).

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Enlaces a noticias digitales

Congreso de Psicología del Deporte

- <http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20170710/424045482918/el-alcalde-asiste-a-la-inauguracion-del-xiv-congreso-internacional-de-psicologia-del-deporte-2017.html>
- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8488962/07/17/El-alcalde-asiste-a-la-inauguracion-del-XIV-Congreso-Internacional-de-Psicologia-del-Deporte-2017.html>
- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8488876/07/17/Fernandez-destaca-el-papel-de-la-psicologia-en-el-sector-deportivo-por-su-importancia-sobre-el-rendimiento.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/3087631/0/alcalde-asiste-inauguracion-xiv-congreso-internacional-psicologia-deporte-2017/>